

05

NOV.
2013

PVP: 18,50 € (IVA INCLUIDO)



revista de seguridad

AUTOPROTECCIÓN CONTRA EL ROBO



NOV.
2013
05

ÍNDICE

REVISTA DE SEGURIDAD

03 EDITORIAL

04 PUNTO DE PARTIDA

10 VIGILE

12 PREGUNTAS FRECUENTES

14 MITOS AL DESCUBIERTO

16 EL ADN DE LA AUTOPROTECCIÓN

18 COMPARATIVA DE SISTEMAS

26 COMPRA MAESTRA

32 AUTOPROTECCIÓN

34 VIDEOGRABACIÓN Y VIGILANCIA EN COMUNIDADES

36 ARTÍCULO DE OPINIÓN

37 BALANCE DE CRIMINALIDAD EN ESPAÑA

38 NO OLVIDES AL DELINCUENTE

42 GUÍA DE AUTOPROTECCIÓN

45 ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL ROBO

46 ¿SABÍAS QUÉ?

48 NOTICIAS

51 PRÓXIMO NÚMERO Y DISTRIBUIDORES DE "REVISTA DE SEGURIDAD"

ARQUITECTURA DE 3 CAPAS

La arquitectura de 3 capas es una forma lógica de combinar elementos independientes para ayudarnos en nuestra protección contra ataques sobre enseres y familiares.

Cada capa está especializada en una función particular complementándose entre ellas. Combina resistencia física y electrónica inteligente en capas separadas con un objetivo común de forma que exige mayor habilidad al delincuente y a la vez, reduce su tiempo de ataque para cometer el delito. Lo que en la práctica significa desmotivarle y disuadirle de su intento.

Nuestro objetivo es impedir que el ladrón irrumpa en nuestra propiedad, y en el caso de que así ocurriera, intentaremos retrasarlo lo máximo posible, recibir un aviso con rapidez y tener la posibilidad de identificar al intruso. Por contra, la posición del ladrón es la de no enfrentarse a muchas dificultades, ni la de correr el riesgo de ser reconocido o detenido.

En este número desarrollaremos consejos útiles en autoprotección basados en el concepto 3 capas, porque el robo con violencia en domicilios y almacenes ha aumentado en un 31 % desde enero 2012 hasta junio 2013.

¡Feliz lectura!

José M. Ángel Olleros
DIRECTOR DE REVISTA DE SEGURIDAD



DIRECTOR: José M. Ángel Olleros • SECRETARIO: Andreu Maldonado Macho • COORDINADOR: Roberto Sucunza Otermin
RELACIONES EXTERNAS: José Luis Zapirain Etxebarria

CONSEJO TÉCNICO ASESOR

REDACTORES: Roberto Sucunza Otermin, José M. Ángel Olleros y Andreu Maldonado Macho.

SEGURIDAD INTEGRAL: Alfonso Bilbao.

DETECTIVE PRIVADO: César Martín.

SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PRUEBAS DE CAMPO: Txomin Sucunza.

DISEÑO Y EDICIÓN
www.factoriacreativa.net

www.revistadeseguridad.es
www.facebook.com/revistadeseguridad

DEP. LEGAL M-42454-2011

PUNTO



DE PARTIDA

Además de la lógica pérdida económica y de la dolorosa pérdida sentimental cuando se produce un robo, para muchas personas la pérdida más importante tiene que ver con el sentimiento de inseguridad y la confianza personal que se tiene en el hogar. Impotencia, rabia, miedo o paranoia son algunos de los sentimientos y secuelas estresantes que, al menos durante un tiempo, se acusan tras ser objeto de un robo.

El principal objetivo de todos los sistemas de seguridad es, ante todo, disuadir a los ladrones de que intenten realizar el acto delictivo. **Más de un 80 % de los robos son producto de la oportunidad**, ya sea por descuido, por pereza y sobre todo, por no disponer de las medidas de seguridad adecuadas. Hasta ahora, los robos se producían, casi siempre, cuando el inmueble estaba vacío, pero lamentablemente cada año se incrementa el robo con violencia en inmuebles. Por este motivo, la autoprotección en permanente actualización se convierte en un salvavidas para las personas.

EN ESTE NÚMERO NOS CENTRAREMOS EN EL ROBO Y DE CÓMO PROTEGERNOS

- ✓ AUMENTANDO EL TIEMPO DE RESISTENCIA FÍSICA PARA “ENTRAR”.
- ✓ ELEVANDO, CON MEDIDAS ELECTRÓNICAS, EL RIESGO QUE EL DELINCUENTE DEBE ASUMIR POR SER VISTO, RECONOCIDO O DETENIDO.
- ✓ TROCEANDO SU INVERSIÓN EN CAPAS DE AUTOPROTECCIÓN, EN FUNCIÓN DE SU TOLERANCIA AL RIESGO.



AUTOPROTECCIÓN CONTRA EL ROBO

Se define como la adopción de medidas destinadas a la prevención y control de riesgos en su origen, realizadas por uno mismo y para sí mismo. Al autoprotegernos perseguimos el objetivo de estar seguros - SEGURIDAD.

Todo el mundo tiene un termostato de riesgo único, por lo tanto, el riesgo no es objetivo. Generalmente algunas personas están más predispuestas a correr riesgos que otras y esto se refleja en los patrones de estilo de vida.



La mayoría de las infracciones contra los bienes se cometen porque damos facilidades y oportunidades a los delincuentes.

Para que un delito se produzca se requiere de:

1. **Intruso motivado** (razones personales o profesionales).
2. **Objeto o víctima adecuada** (por el valor directo y la falta de medidas de protección adecuadas).
3. **Ausencia de guardián competente** (personal o sistema vigilancia).



SEGURIDAD

“Libre y exento de todo peligro, daño o riesgo”. La seguridad puede ser escasa o elevada aunque nunca ilimitada. El estado “seguro” es inalcanzable y esto es especialmente cierto a largo plazo porque el grado de seguridad disminuye a medida que pasa el tiempo y avanzan los métodos de ataque y las desigualdades sociales.



EL ROBO

Afortunadamente, el robo es quizás, el delito más fácil de evitar. Únicamente poniendo los medios adecuados y unas simples precauciones se pueden reducir los riesgos considerablemente.

UN POCO DE ENFOQUE

Los cuerpos y fuerzas de seguridad estatales, autonómicos, locales, etc... solo actúan ante hechos consumados (si se comete un delito, si se produce un siniestro) puesto que resulta imposible aplicar medidas de carácter preventivo para todos los ciudadanos. Por lo tanto, estos conjuntos de fuerzas de seguridad actualmente no se ocupan de la prevención.

Una protección parcial e insuficiente es tan peligrosa como no poseerla y no sirve al objetivo de la prevención.

Más cerraduras, mejores escudos protectores, alarmas eficaces, detectores activos, vecinos atentos, cámaras grabando, son inconvenientes al que el delincuente se debe enfrentar y vencer para lograr perpetrar el delito. Aquí el factor tiempo y ruido es determinante.... Cuantos más y técnicamente mejores inconvenientes les pongamos, más tiempo y cualificación necesitan estos delincuentes. Está probado científicamente que el delincuente es una persona racional, plenamente consciente de que no tiene todo el tiempo del mundo para cometer el delito. En muchos casos conoce el tiempo de respuesta de la policía y evalúa si tendrá tiempo suficiente para salvar todas las dificultades que se encuentre.

Desde **“Revista de Seguridad”** establecemos con claridad que es imposible cubrir el porcentaje de riesgo en su totalidad, pero sí es posible disminuir dicho porcentaje de manera realmente considerable, si seguimos estas 3 sencillas recomendaciones:



1. Establecer un plan de autoprotección con un profesional experimentado y mantenerlo en el tiempo.

2. Adquirir los productos necesarios y actualizarlos cada 5 años como máximo.

3. Ser prudente en nuestro entorno.

La seguridad no admite “cualquier persona”, “cualquier producto” o “cualquier simple instalación”.

Nunca se sabe dónde se encuentra el delincuente y su cómplice. ¿De dónde obtiene la información? La prudencia con nuestros vecinos y entorno de confianza ayuda a reducir la información “sobre nosotros” en circulación, también la privacidad de la empresa o marca que contratamos para nuestra instalación y por supuesto el instalador que finalmente la acomete. No todos los productos son iguales, ni todas las empresas, ni todos los empleados.

La existencia de riesgo excesivo de ser descubierto, grabado, reconocido o detenido.

- Cámaras en el entorno cercano.
- Buena iluminación.
- Vecinos y vigilantes.

La necesidad de utilizar herramientas sofisticadas difíciles de ocultar, para violentar la protección. La policía suele buscar evidencias en el maletero del presunto delincuente.

- Taladradoras, sierras eléctricas, palancas.
- Inhibidores de frecuencia.
- Carro de transporte.

El ladrón es una persona racional y por lo tanto toma decisiones racionales. Por encima del botín, su principal objetivo es no ser visto, reconocido ni detenido. Por lo tanto medirá los riesgos de forma racional.

EL PROBLEMA ES QUE DIFÍCILMENTE SABREMOS QUIÉN NOS ACECHA

Debemos distinguir entre dos tipos principales de ladrones: los ladrones comunes u ocasionales y los ladrones expertos o profesionales. No nos ocupamos aquí de los ladrones “super especializados” cuyo objetivo son bancos, museos, joyas, documentos importantes y obras de arte de extraordinario valor y que requieren un estudio en detalle y alta inversión en autoprotección que excede de lo razonable para una vivienda o pequeño comercio.

LADRÓN COMÚN O LADRÓN OCASIONAL

En general son poco técnicos y experimentados pero son los más abundantes. Su objetivo son robos rápidos y sencillos, no tienen una clara expectativa de botín, no se preparan específicamente el robo y no quieren asumir riesgos de ser descubiertos ni enfrentarse a quién le descubre. Sus objetivos principales suelen ser viviendas en edificios residenciales, especialmente en aquellos con pocos vecinos por rellano, personas mayores que desconfían de los bancos, casas unifamiliares y aisladas, y también pequeños negocios con protección de baja calidad u obsoletas o no adecuados, como puertas huecas o que ceden con una simple palanca (tipo puerta blindada), cerraduras de borja, bombines ganzuables o bumpeables, escudos protectores no acorazados, etc., y que tampoco tienen alarma u otros medios de seguridad electrónica.

QUÉ HACE QUE UN LADRÓN ABORTE SU INTENTO

Demasiados riesgos en relación con los beneficios que se esperan obtener.

- Siendo prudentes en nuestro entorno, reducimos el conocimiento que el ladrón tiene de nuestras propiedades.



Por ejemplo, un ladrón común, por lo general, no intenta el robo en una vivienda situada en un edificio, que tiene instalada una puerta acorazada UNE-EN 1627:2011 grado 4 con un escudo y bombín actualizado y debidamente cerrada. Directamente abandonará el escenario sin ni siquiera intentarlo, más aún si en su entorno dispone de otra vivienda con inferiores medidas de seguridad.

Es el más inofensivo y fácil de desmotivar, pero es el más abundante (empleados infieles, rateros, necesitados, etc.).

LADRÓN EXPERTO O PROFESIONAL DEL DELITO CONTRA LA PROPIEDAD

Los ladrones expertos o profesionales buscan todo tipo de objetivos, especialmente aquellos en los que tienen una cierta expectativa de botín. La dificultad ante la que se encuentran es mayor pero emplean herramientas profesionales y silenciosas, además de tener conocimientos técnicos de apertura y sabotaje. Pueden prepararse específica y concienzudamente el robo y su huida.

Para protegernos de este tipo de ladrones, deberemos asegurarnos de que no existen puntos de ataque débiles en nuestra protección y complementar medidas físicas y electrónicas, mediante la planificación de anillos/capas de seguridad (los veremos más adelante).

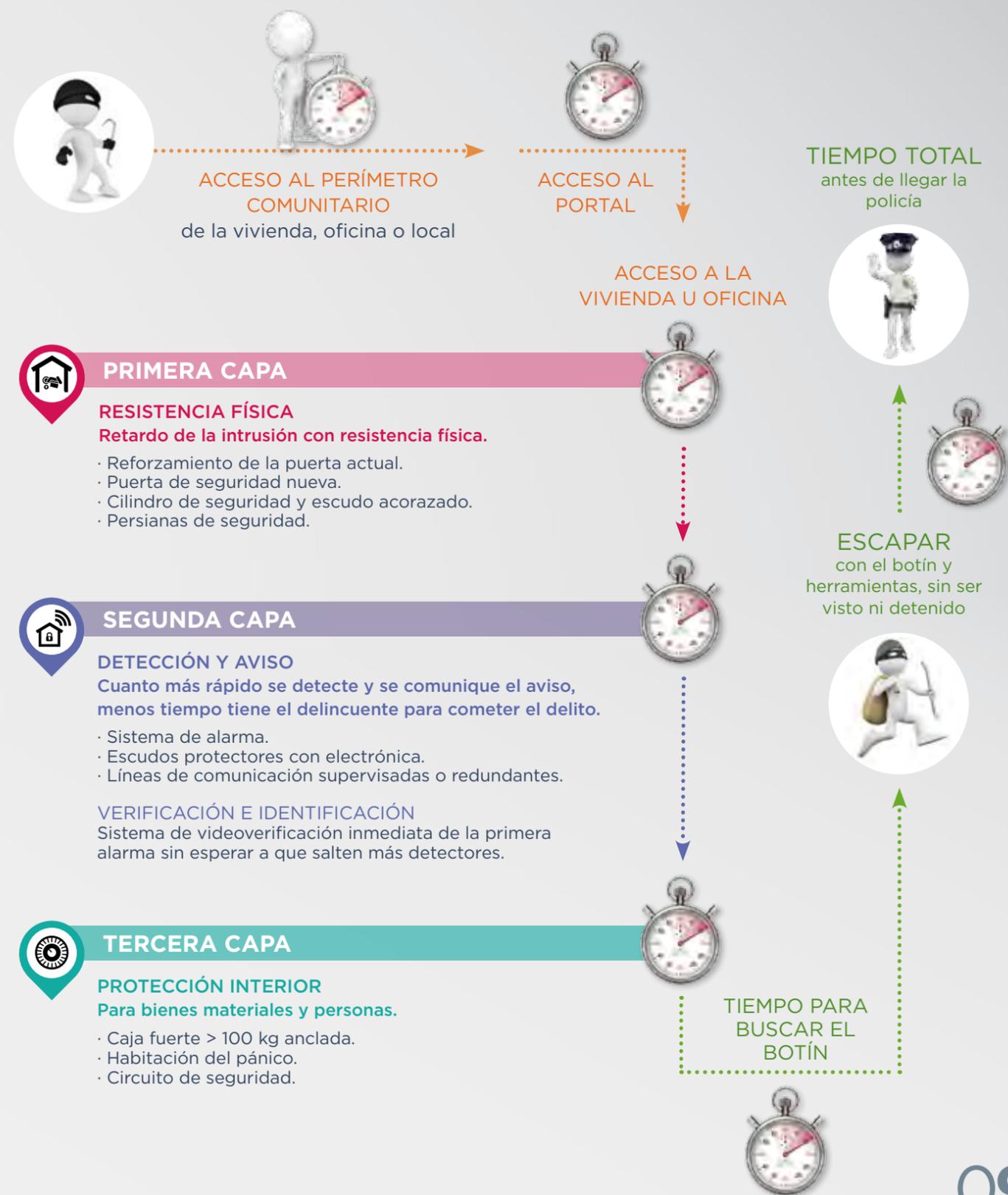
El “profesional del delito” domina los códigos que rigen fuera y dentro de la ley y conoce las consecuencias que un hecho desmedido puede ocasionarle. Difícilmente se aventura en algo donde el riesgo no sea equivalente a lo que puede “cosechar” y, como en el ejemplo anterior, los sistemas son un obstáculo que valorizan en función de sus propias medidas de prevención.

QUÉ ES UN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

No se asuste. Un plan de autoprotección es tan solo dedicar un tiempo a reflexionar sobre una serie de cuestiones relativas a la probabilidad de ser atacados y del impacto de ese ataque, para posteriormente plantear el riesgo que estamos dispuestos a considerar como asumible y asumiéndolo, plantear las medidas de protección y seguridad para evitar el resto. > continua en apartado autoprotección > [Ver pág 32.](#)

LAS 3 CAPAS DE LA AUTOPROTECCIÓN

Conociendo el tiempo total que la policía de su localidad tarda en acudir a un aviso, puede dimensionar su inversión por capas de dificultad y tiempos de resistencia.





VIGILE,

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA

1 Actualice su seguridad

Desde hace algún tiempo, cada vez es más frecuente la utilización de métodos de robo muy sofisticados y agresivos a diferencia de los utilizados pocos años atrás.

Estos métodos como la extracción de bombín, rotura de escudos de seguridad para tener acceso libre al cilindro, empleo de ganchos, *bumping*, etc., hasta ahora empleados casi exclusivamente por ladrones experimentados y por cerrajeros en su actividad profesional, están siendo aprovechados por ladrones inexpertos debido a la gran facilidad para encontrar herramientas apropiadas en el mercado “legal” de Internet y otros, incluyendo tutoriales y demostraciones.

Esta situación evidencia que las medidas, perfectamente válidas hace unos años pueden no serlo ahora o simplemente requerir una sencilla actualización o refuerzo.

Los sistemas de seguridad también se vuelven obsoletos. Revise y actualice máximo cada 5 años.

2 Complemento de medidas de seguridad física y electrónica

Dependiendo de su instalación, tipo de actividad, naturaleza del bien a proteger y riesgo, una medida no es suficiente sin la actuación de la otra. Por ejemplo: en una nave industrial de poco servirá una puerta acorazada previa a la caja fuerte o incluso la caja fuerte, si el ladrón dispone de todo el fin de semana para cometer el robo, y puede hacer ruido o emplear cualquier tipo de herramienta para su apertura. En este caso, tanto la puerta como la caja fuerte son una barrera física que impiden el robo hasta que llega la policía o la seguridad privada, tras la activación y comunicación de la alarma.

Igualmente de nada servirá la activación y comunicación de una alarma si el ladrón dispone del tiempo suficiente para coger lo que busca e irse sin ningún retardo físico que se lo impida.

3 Sistemas propietarios en seguridad electrónica

Es un aspecto determinante en nuestra compra. ¿Quiero un sistema económico pero propietario y cautivo con cuota de permanencia? ¿Propietario solo de tecnología o también cautivo en el servicio? ¿o prefiero un sistema abierto a un precio equilibrado?

4 Sistemas propietarios de tecnología

Son sistemas desarrollados por una empresa o fabricante que solo tienen capacidad de comunicarse entre los dispositivos propios de ese fabricante. No son necesariamente malos si pueden ser mantenidos y gestionados por diferentes empresas prestadoras de servicios de seguridad. Su limitación radica en que el tipo de dispositivos, especialmente detectores, cámaras, comunicadores y otros accesorios es más limitado y por ello no siempre pueden ofrecer la solución ideal para una instalación. Gran parte de los sistemas vía radio o inalámbricos son de este tipo.

Debemos distinguir entre sistemas propietarios de tecnología o de servicio.

5 Sistemas propietarios de servicio

Son sistemas propietarios de tecnología que además lo son de servicio. Estos sistemas únicamente pueden ser mantenidos, gestionados o conectados por la empresa que los instala. Su principal inconveniente radica en que si en un momento determinado el usuario no está satisfecho con el servicio, estará “cautivo” de la empresa prestadora de los servicios de mantenimiento y comunicación de alarmas ya que si desea contratar los servicios de otra empresa, deberá sustituir el sistema completo.

Su principal ventaja es que el coste de equipos e instalación suele ser más reducido, incluso con buenas ofertas y facilidades de financiación ya que, **el “objetivo” de estos sistemas y empresas es la captación de esos clientes cautivos.**

6 Sistemas abiertos

Son sistemas que, independientemente del fabricante, pueden emplear dispositivos estándar. Casi todos los sistemas cableados son de este tipo ya que a ellos pueden conectarse dispositivos de distintos fabricantes y características.

Además la gran mayoría son también abiertos en servicio, lo que significa que en cualquier momento el usuario puede solicitar los servicios ofrecidos por la empresa de seguridad que por su funcionamiento o precio más se ajuste a sus necesidades.

Los sistemas no propietarios de servicio, permiten elegir la empresa de seguridad con la que queremos trabajar y cambiarla si no nos satisface.

¿Qué puedo mejorar o reforzar en mi puerta?

Como mínimo debería disponer de dos cerraduras embutidas con escudo acorazado certificado conforme a la normativa UNE-EN 1906 grado 4 y una pareja de bombines de seguridad certificados UNE-EN 1303 grado 6 AR2 amaestrados con control de copia de llave y protección *antibumping*.

Evitar las cerraduras sobrepuestas que no suelen estar normalizadas ni en medidas ni en seguridad y limitan a corto plazo la actualización de seguridad y reposición en caso de avería.

Todas estas recomendaciones son válidas siempre que dispongan de una puerta maciza o blindada. Si su puerta es hueca, considere la instalación de una puerta acorazada al menos grado 4 según EN 1627 año 2011 (UNE-EN 1627:2011 grado 4).

¿Es necesario cambiar la puerta?

Para domicilios y oficinas situadas en bloques de edificios, existen varias soluciones: desde la mejora de la cerradura principal hasta la instalación de puertas de seguridad y alarmas. Pero sin duda, la inversión más inteligente dependiendo, por supuesto, de nuestro presupuesto sería una puerta de seguridad certificada según UNE-EN 1627:2011 grado IV, que representa el mayor equilibrio entre seguridad y precio.

¿Necesito una caja fuerte?

Las cajas fuertes se plantean con una doble finalidad: por un lado, dotar de seguridad a aquellos bienes de más valor ante personas conocidas o de acceso a la casa (servicio, familiares, amigos,...), y por otro lado, y sobre todo, se plantean como un retardo ante un intento de robo. Su objetivo será resistir físicamente el mayor tiempo posible para que el ladrón se encuentre expuesto la mayor cantidad de tiempo y deba desistir para no ser descubierto.

Será realmente útil si la caja dispone de combinación electrónica homologada según UNE-EN 1300 clase 2, que no disponga de llave de emergencia, que permita alimentación de pilas externas, refuerzos estratégicos colocados en su puerta, mecanismos y cerrojos, así como el espesor del envolvente y sus rellenos.

Además un peso mayor de 100 kg y un anclaje adecuado es fundamental si queremos dificultar su desanclado y transporte en caso de robo y estar cubierto por las coberturas de los seguros.

Y esta llave ¿Es incopiable?

Algunos sistemas de llaves están protegidos legalmente (patentes) y con dificultades técnicas de mecanizado ante copias no autorizadas. Estos sistemas son los llamados comúnmente sistemas de "llave incopiable". Infórmese acerca de estas características para asegurarse de que la llave que tiene o quiere esté protegida o no. En muchos casos, la existencia de una "tarjeta" para el duplicado de la llave no es suficiente.

¿Pueden instalarse sirenas?

Sí. Por lo general pueden instalarse sirenas exteriores, salvo que el ayuntamiento en el que se encuentra la instalación haya prohibido o legislado su instalación, cosa muy poco habitual. Sin embargo, la mala utilización del sistema y la comunicación de falsas alarmas como consecuencia de ello, sí está contemplada en las normas de seguridad privada y podría dar lugar a la obligación de desconexión del sistema acústico e incluso, de persistir, podrían dar lugar a una sanción al titular del mismo.

Algunas empresas de seguridad, especialmente conocidas multinacionales, dan mala información en ese sentido, no siendo nuestro cometido comprender sus motivos, pero en absoluto es cierto la prohibición de sirenas ni interiores ni exteriores. Son, de hecho, a nuestro entender una buena idea que desmotiva y ahuyenta al delincuente.

¿Puede un vecino instalar una cámara de seguridad en su rellano?

Un vecino no puede instalar por su propia cuenta un sistema de grabación o captación de imágenes que graben las zonas comunes de la copropiedad.

¿Pueden instalarse cámaras de seguridad en el trabajo?

Sí. *El Estatuto de los Trabajadores* establece en su artículo 20 que "el empresario podrá adoptar las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control para verificar el cumplimiento por el trabajador de sus obligaciones y deberes laborales, guardando en su adopción y aplicación de la consideración debida a su dignidad humana...", no obstante, siempre deben tenerse en cuenta unos aspectos esenciales como el deber de comunicación a los trabajadores, respetar los espacios privados y los de esparcimiento y preservar el resto de requisitos establecidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

¿Es la videovigilancia útil en seguridad?

Aunque los sistemas de videovigilancia y captación de imágenes no son, por sí mismos y en general, sistemas de detección, comunicación y seguridad activa (decimos por lo general, porque existen dispositivos con análisis de video con esas funciones), no es nada desdeñable el importante efecto disuasorio ante un intento de robo o agresión. Desde luego pueden ser conectados a los sistemas de alarma, siendo con ello complemento ideal para verificar las señales de alarma recibidas por las centrales receptoras y así reducir el tiempo de intervención.

En portales, garajes y comunidades de propietarios complementan enormemente, aunque no la sustituye, la seguridad individual de cada propietario o vecino con un coste individual generalmente muy reducido.

MITOS AL DESCUBIERTO



El que quiere entrar, entra



Al incorporar sistemas de seguridad adecuados, el delincuente común buscará objetivos más sencillos y los “profesionales” solo lo intentarán si el botín es proporcional al riesgo de ser descubierto. Cuanto más dispositivos se incorporen en un sistema de seguridad, mayor será el tiempo invertido por el ladrón, mayor será el nivel de ruido, se requerirá de la utilización de herramientas más sofisticadas y el delincuente deberá tener conocimientos más específicos para sabotear los sistemas. En definitiva, todo ello provocará mayores dificultades.



Alarma con conexión a la policía



Ningún sistema, **ninguno!!**, comunica directamente con la policía, está prohibido por ley aunque algunas empresas utilicen este argumento como gancho. La policía puede ser movilizada con igual eficacia por una llamada, bien de los vecinos, bien de los propietarios; avisados por los sistemas pertinentes, los ruidos, las sirenas, etc. o por las centrales receptoras de la activación de la alarma que tiene conectada en el domicilio. Sin embargo, si la policía es avisada por una falsa alarma podría ir acompañada de alguna sanción.



Poner la llave por dentro es más seguro



Es una mala práctica trabar el funcionamiento de una cerradura con la colocación de la llave por el interior, al igual que el uso de pestillos y cerrojos sin llave por el exterior. Podría llegar a ser peligroso, ya que lo único que se conseguiría sería evitar la entrada a aquellas personas de confianza que disponen de llave y que serían las que en un momento dado podrían socorrernos de algún accidente doméstico que pudiera suceder en la vivienda. Otro caso muy común, motivo del 80 % de las solicitudes de servicio de cerrajeros son los descuidos u olvidos, especialmente en personas mayores o dependientes o la típica situación de dejar las llaves puestas al salir.

Los cerrajeros que recomiendan poner las llaves por dentro no quieren perder la posibilidad de ser reclamados para hacer estos servicios, es su único motivo, no se engañe.



Un particular no puede autoinstalarse un sistema de alarma



Un particular puede instalar, por sí mismo o por otras empresas, un sistema de alarma siempre que esa instalación NO se conecte a centrales receptoras de alarma o centros de control. No obstante, si el sistema generara muchas falsas alarmas que acabaran en intervención policial, podría ser multado o ser obligado a anular la sirena.

Cuando un sistema de alarma se conecte o pretenda conectarse a una CRA (Central Receptora de Alarmas), deberá ser instalada siempre por una empresa de seguridad homologada y los equipos instalados deberán ser certificados según UNE-EN 50131, como mínimo, en grado 2.



Puertas de seguridad

Se llama a todo puerta de seguridad, como todo es jamón ibérico.

Las únicas puertas que pueden garantizar un grado de seguridad, son las puertas comúnmente llamadas acorazadas que han superado los test exigidos por las normas correspondientes, UNE-EN 1627:2011 o mejor UNE 85160:2013 en sus diferentes grados 3, 4 y 5.

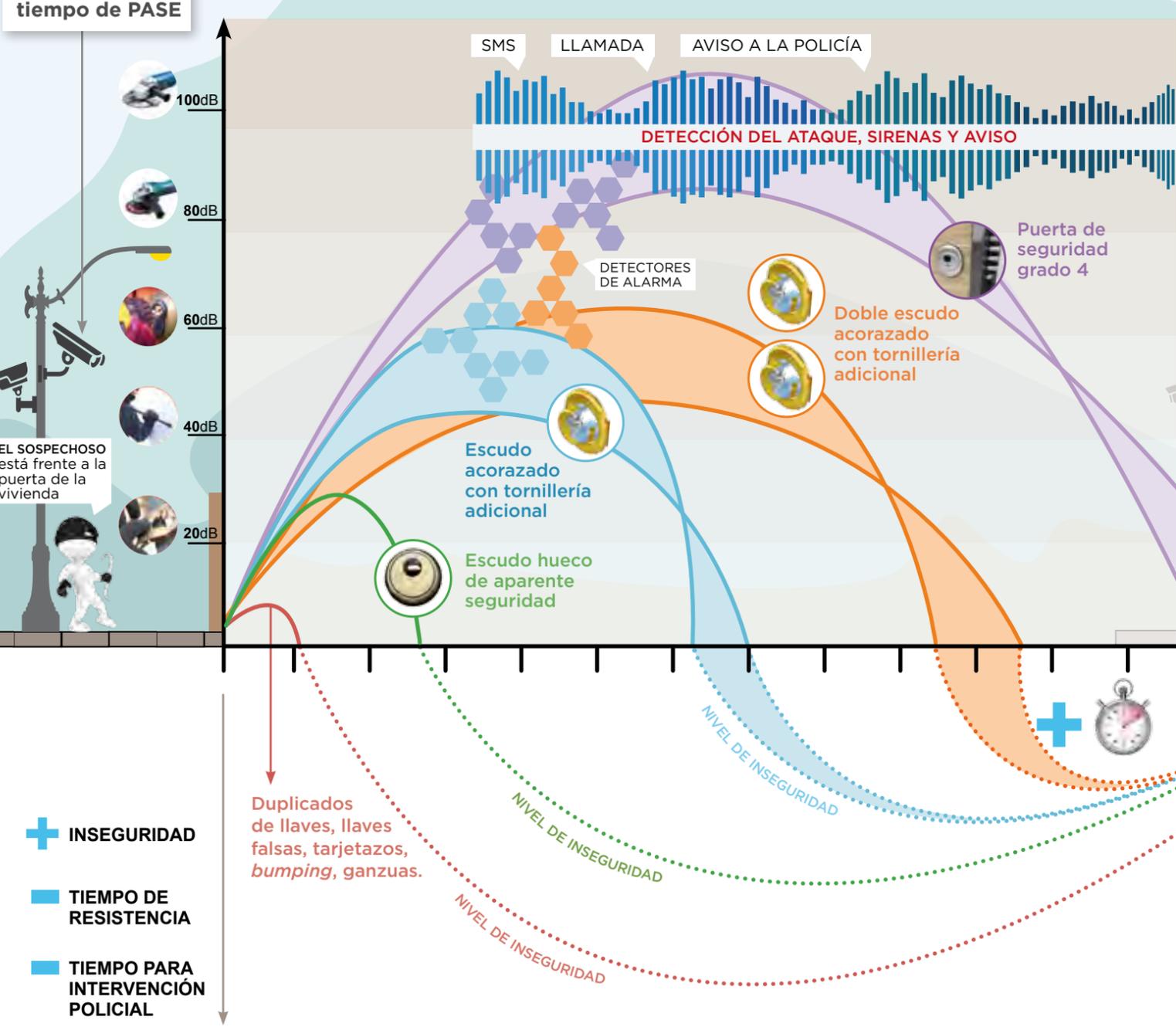
Puertas macizas, blindadas y acorazadas de grado 1, 2 y 3 con ensayos anteriores al 2011 no se consideran puertas de seguridad.



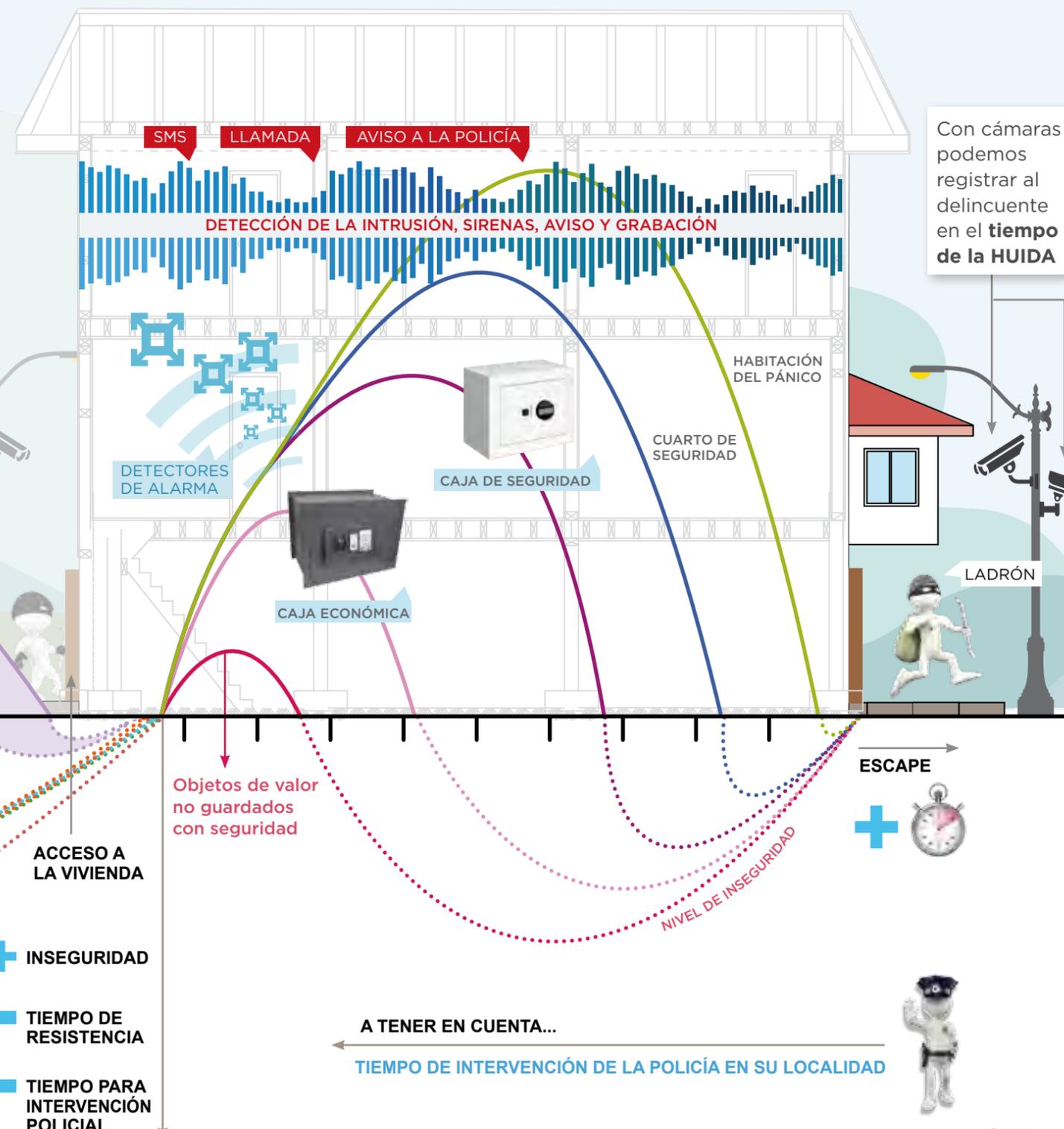
EL ADN DE LA AUTOPROTECCIÓN

Con cámaras podemos incomodar y registrar el tiempo de PASE

RESISTENCIA FÍSICA DE LA PUERTA



RESISTENCIA FÍSICA EN EL INTERIOR DE LA VIVIENDA O INSTALACIÓN



Con cámaras podemos registrar al delincuente en el tiempo de la HUIDA

COMPARATIVA

DE SISTEMAS

SOLUCIONES DE RESISTENCIA FÍSICA DE SU ENTRADA PRINCIPAL A SU VIVIENDA, DESPACHO O LOCAL

La puerta es su primera barrera contra el delincuente y debe ser la mayor inversión de su protección. Recomendamos puertas de seguridad fabricadas sobre una estructura mínima acorde al grado 4 según normativa contra ataques de efracción UNE-EN 1627:2011. Mejor aun bajo la nueva normativa española UNE 85160:2013 que ensaya las puertas contra métodos de ataque más actuales y sofisticados.



	REFORZAMIENTO DE PUERTA EXISTENTE	PUERTA DE SEGURIDAD UNE-EN 1627 o UNE 85160 GRADO 4	PUERTA DE SEGURIDAD GRADO 4 CON DOBLE CERRADURA	PUERTA DE SEGURIDAD GRADO 4 CON DETECCIÓN ANTICIPADA
DESCRIPCIÓN	Instalación de doble cerradura, inferior y superior con escudos acorazados y bombines de seguridad.	Instalación de puerta UNE-EN 1627 seguridad grado 4 con escudo y bombín adecuado.	Incorpora un doble sistema de cerradura/llave que duplica la resistencia.	Incorpora dispositivo de detección anticipada de ataques.
PROTECCIÓN FRENTE	Ladrón ocasional.	Ladrón profesional que usa ataques técnicos y físicos.	Ladrón profesional y motivado. Personal de servicio doméstico.	Ladrón profesional y motivado.
IMPRESINDIBLE PARA MEJORAR SU PROTECCIÓN	Los bombines deben ser certificados EN 1303 grado 6, con control de copia de llave y protección <i>antibumping</i> . Los escudos de seguridad deben ser certificados conforme a la norma EN 1906 grado 4. Debe evitar instalar cerraduras sobrepuestas no normalizadas.	Estructura grado 4 según UNE-EN 1627: 2011 o nueva UNE-85160. Peso no superior a 95 Kg. Escudo tipo Krypton base abocardada. Evitar cerraduras de borja. Evitar puertas blindadas o macizas.	Doble cerradura y doble escudo acorazado con amaestramiento de servicio para bloquear el acceso de empleados en fines de semana, vacaciones, etc.	Debe disponer de detectores que alerten y comuniquen el intento de intrusión antes de que se produzca la apertura. Antes de abrirse la puerta, el detector avisa al propietario obteniéndose mayor tiempo de respuesta.
-	La solución es solo válida sobre una puerta de cierta seguridad, debiendo ser al menos maciza o blindada.	Mayor inversión.	Mayor inversión.	Mayor inversión.
+	Es una solución de buena relación seguridad/precio. Combinada con otras medidas aumenta significativamente su protección.	Aumenta la desmotivación del delincuente además de conseguir una verdadera protección antirrobo.	Duplica el tiempo que el delincuente debe emplear para entrar. Se protege contra empleados del hogar poco honestos.	Reduce el tiempo que el delincuente tiene para cometer el delito. Ofrece tiempo de respuesta al propietario si está en el interior de la vivienda.
	Es la solución más extendida en viviendas. Pueden y deben combinarse con cajas fuertes y alarmas sencillas.	Una buena inversión si se dispone del presupuesto necesario y se encarga con la suficiente antelación.	La mejor inversión si se dispone del presupuesto necesario y se encarga con la suficiente antelación.	Completa combinación de resistencia física y electrónica integral. Protege, detecta y avisa.
	Desde 400 - 600 €	Desde 1500 - 1700 €	Desde 1900 €	Desde 2 300 €

¡¡Ojo al dato!!

La fuerza del acero está en sus nervios y no en el espesor, ni en el peso excesivo de la puerta.

Cuantos más nervios tenga la estructura interna de la puerta, mayor será la resistencia contra cortes por radial y sierra de sable. Las estructuras de mucho hierro (tubos de hierro) no son más resistentes, simplemente son más pesadas.

Grado IV: No más de 95 kg y 2 bisagras.

Grado V: No más de 140 kg y 3 bisagras.

El escudo protector del sistema de cierre debe ser acorazado, con base abocardada y sujetado con una plancha de acero templado para evitar su extracción. Muchas puertas llamadas acorazadas tienen escudos fácilmente saboteables, sin protección real.

Nota: PRECIOS ORIENTATIVOS. IVA NO INCLUIDO

SOLUCIONES DE ALARMAS PARA SU VIVIENDA, DESPACHO O LOCAL



VÍA RADIO BÁSICA

VÍA RADIO GRADO 2

SISTEMAS CABLEADOS GRADO 2

CABLEADOS GRADO 3

DESCRIPCIÓN

Alarma vía radio sin cables, de fácil instalación y sin cuotas. Posibilidad de integración con cámaras.

Alarma vía radio sin cables y de fácil instalación. Posibilidad de verificación mediante detector con foto. Certificadas grado 2 y conectables a CRA.

Alarmas cableadas de mayor fiabilidad y seguridad que los sistemas vía radio. Certificadas grado 2 y conectables a CRA.

Alarmas cableadas de grado 3 para instalaciones que requieren seguridad media y media alta.

PROTECCIÓN FRENTE

Ladrón ocasional y con bajos conocimientos de sistemas y de sabotaje electrónico.

Ladrón ocasional y con bajos conocimientos de sistemas y de sabotaje electrónico.

Ladrón experimentado y motivado con ciertos conocimientos de sistemas, electrónica y sabotaje electrónico.

Ladrón experimentado y motivado con buenos conocimientos sobre sistemas, electrónica y de sabotaje de sistemas de seguridad.

IMPRESCINDIBLE PARA MEJORAR SU PROTECCIÓN

Amplia variedad de detectores. Funciones de alerta a móvil de alarmas y desconexiones.

No deben ser sistemas propietarios de servicio, es decir, debe poder ser mantenida y conectadas por otras empresas de seguridad.

Compatibles con videoverificación. Posibilidad de sistema híbrido. En muchas ocasiones la instalación debe incorporar de detectores *antimasking* y anticamuflaje u otros detectores de calidad.

No deben ser sistemas propietarios de servicio. Compatibles con videoverificación.



No conectables a Centrales Receptoras de alarma (CRA).

Cuotas periódicas de servicio y cuota periódica de revisiones.

El cableado y la conexión supone una mayor dificultad y coste. Cuotas periódicas de servicios y cuota periódica de revisiones.



Óptimas prestaciones con un precio ajustado. Sin cuotas de conexión.

Detectores con cámara para foto/ videoverificación.

Alta fiabilidad y menor mantenimiento que los sistemas radio. Gran diversidad de detectores compatibles.

Fácil instalación y configuración. Buen complemento para la primera capa de seguridad física.

Buena solución donde la instalación cableada es complicada pero se quiere conectar una alarma a una CRA.

Alta fiabilidad y menores falsas alarmas.

Por el momento la solución técnica más avanzada aunque, en ocasiones, excesiva para una vivienda o comercio.

Desde 300 €

Desde 700 € (equipos).
Desde 270 €/año (cuotas conexión y revisiones).

Desde 1200 € (equipos).
Desde 270 €/año (cuotas conexión y revisiones).

Desde 2 000 € (equipos).
Desde 300 €/año (cuotas conexión y revisiones).

Si contrata un sistema de "polling" puede conocer con rapidez si su alarma y comunicación con la central receptora de alarmas (CRA) ha sido sabotada.

Funciones útiles en alarmas básicas:

- Habla-escucha
- Función SOS
- Comunicación GSM
- Gestión con Smartphones
- Compatibles con videoverificación

¡¡Ojo al dato!!

Evite los sistemas propietarios de servicio (a la larga son caros y nada flexibles).

Comunicaciones seguras:

Una alarma profesional con comunicaciones inseguras no sirve como protección. Invierta algo más y asegúrese con comunicación redundante tipo ADSL/GPRS/RTC/GSM.

Nota: PRECIOS ORIENTATIVOS. IVA NO INCLUIDO

CAJAS FUERTES PARA SU VIVIENDA, DESPACHO O LOCAL



CAJAS DE PRIVACIDAD

CAJA FUERTE PARA VIVIENDA

CAJA FUERTE PARA VIVIENDA, LOCAL CON PÓLIZA DE SEGURO

CAJA FUERTE DE ALTA RESISTENCIA CONTRA ATAQUES PROFESIONALES

DESCRIPCIÓN

Cajas de pequeñas dimensiones con llave de borja y teclado electrónico de membrana integrado.

Cajas de mayores dimensiones y pesos. Se consideran cajas fuertes a partir de 50 kg.

Cajas fuertes con cámara (doble envolvente) y relleno de peso de 100 kg.

Cajas fuertes con cámara y relleno de peso de 200 kg.

PROTECCIÓN FRENTE

No ofrecen seguridad alguna ante un robo. Son fáciles de abrir y fáciles de transportar. Únicamente útiles para salvaguardar objetos o documentos de personas curiosas como niños, empleados de hogar y visitantes. Pueden ser útiles como segunda caja o caja de señuelo para el intruso.

Ofrece protección contra el ladrón que emplea herramientas manuales básicas ruidosas y métodos técnicos de apertura. Es recomendable con algún bulón (cerrojo) de acero cementado antisierra para aumentar su resistencia.

Resistente al ladrón experimentado y motivado que emplea herramientas de potencia como taladros o radiales y métodos técnicos de apertura.

Aumenta la dificultad de atacarla y de poder transportarla. La opción de buzón aporta más seguridad contra el robo y hurto en horario de establecimiento abierto. El buzón permite ingresar dinero sin necesidad de abrir la caja. El empleado está más seguro porque no conoce la combinación de la caja.

IMPRESCINDIBLE PARA MEJORAR SU PROTECCIÓN

Teclado electrónico certificado VdS grado II según EN-1300.

Certificado caja UNE-EN-14450 S1.

Además de las características técnicas de la caja anterior, recomendamos:

Además de las características técnicas de la caja anterior, recomendamos:

Chapa del cuerpo mínimo 3 milímetros. Peso mínimo 25 Kg y anclada al suelo o pared.

Chapa del cuerpo mínimo 6 mm. de espesor y 10 mm en la puerta.

Que disponga de cámara interior, al menos de 30 mm de espesor, rellena de hormigón o composit que dificulte su corte.

Con cámara interior de 60 mm de espesor que debe estar rellena de mortero y malla metálica o ferralla para resistir al ataque con radial y soplete.

Puerta con sistema de bisagra antipalanca. Placa de acero manganeso para protección de cerradura.

Encofrada con obra o siempre anclada a pared o suelo para evitar el ataque lateral y transporte fácil sin ruido.

Las pólizas de seguro obligan a un peso superior de 100 kg y doble accionamiento de cierre: llave mecánica + cerradura electrónica. Recomendamos sustituir la llave de pala por bombillo y llave de seguridad amaestrada con la puerta de entrada. Además de la comodidad de uso aumenta la seguridad porque la llave viaja siempre en el llavero (nunca se esconde en la vivienda).

Mejora la seguridad si dispone de cordón delator con rebloqueo adicional interior para en caso de ser atacada por el lado de la puerta.

Sin llave ni códigos de emergencia.

Sin llave para no evidenciar al intruso que la llave está escondida en la vivienda.

Puerta de construcción escalonada para evitar el uso de palancas de fuerza. Y sistema de bisagra antipalanca.

El espesor de la puerta debe ser superior a 60 mm.



No son cajas fuertes aunque se vendan como tales. No resisten un simple ataque de cincel.

No resiste un ataque con radial.



Ofrecen protección frente a la tentación de visitantes.

Dificulta el sabotaje con herramientas básicas. Obliga a realizar ruido.

Complementada con un sistema de alarma puede resultar una solución económica frente a curiosos y servicio doméstico.

Solución económica y equilibrada contra el "ladrón ocasional". Ojo, Algunas aseguradoras no cubren el robo con estas cajas.

Óptima protección para viviendas y locales. Este tipo de cajas permite la cobertura de las aseguradoras.

La solución más resistente.

Desde 300 €

Desde 600 €

Desde 900 €

Desde 1 500 €

PASOS de COMPRA
Ser consciente de la utilidad de la inversión.

¿Mi principal requerimiento es de privacidad o de resistencia?

¿De quién me protejo?

- De visitantes, curiosos y personal interno.
- De un ladrón ocasional.
- De un ladrón experto.

¿Contra qué lo tengo que proteger?

- Ataque de habilidad.
- Ataque manual ligero (taladro, palancas).
- Ataque violento (radial, sierras, soplete).
- Arrancamiento y traslado.

¡¡Atención!!

Hay productos técnicamente obsoletos o de segunda mano que se vende en Internet a bajo precio y con aspecto de seguridad.

Suelen tener un alto porcentaje de averías y falta de repuestos.

Ojo con la compra de sistemas de seguridad en almacenes de bricolaje, porque son especialistas en bricolaje.

Nota: PRECIOS ORIENTATIVOS. IVA NO INCLUIDO

CÁMARAS PARA SU VIVIENDA, DESPACHO O LOCAL



FOTO DETECTOR DE INFRARROJOS IR

Sistemas de vigilancia y alarmas que incluyen una pequeña cámara y flash incorporada en el propio detector de pared.

No genera imágenes en movimiento, ni video, únicamente secuencia de fotos de baja calidad que en realidad no suelen ser útiles para identificar al intruso.

Se aprecia que hay un intruso pero no se identifica quién es.

Las distancias publicitadas son reales para el detector infrarrojo pero tiene una pérdida aproximada del 50 % del alcance real del flash de la foto. Se recomienda dimensionar bien las distancias para que el dispositivo sea eficaz.

Es la solución técnica de menor calidad y de utilidad real en la identificación.

Es muy fácil y cómoda de instalar, sin cableados, sin obra.

Es la más vendida en hogares y comercios por el impacto que generan los anuncios en televisión de marcas de seguridad conocidas.

Desde 150 € foto detector.

VIDEOVERIFICACIÓN CON CÁMARA IP

Cámaras compactas IP con grabación en tarjeta SD y conexión a Internet.

Genera un video a través de imágenes de alta calidad para identificar al intruso. Lo envía a través de su router al puesto de control de su proveedor para salvaguardar las imágenes del sabotaje del intruso.

Pueden conectarse con cable físico a su router de Internet o a través de wifi. Dispone de conexión con la central de alarma de la vivienda para activar grabación si se produce la alarma. Graba los 10 segundos antes de la alarma y los 10 segundos después.

En formato tipo DOMO (gira 360°) permite orientar la cámara hacia el detector exacto que ha activado la alarma (ventana, jardín, puerta). Permite manejarlo con ordenador o a través del *smartphone*.

Requiere de instalación para el router y cámara con toma de alimentación 220 v.

Alta calidad de imagen, sin mermas en el alcance publicitado. Genera un video *online* en lugar de fotos.

La mejor solución cuando solo se quiere grabar una incidencia. Realmente útil para la verificación de alarmas sin necesidad de que se activen 3 detectores. Recomendable en viviendas, despachos y locales.

Desde 300 € cámara.

VIDEOGRABADOR CON CÁMARAS ANALÓGICAS

Cámaras independientes analógicas de alta calidad que almacenan horas de grabación en un disco duro.

Permite almacenar la grabación de forma local en el grabador de su local o de forma remota en otro servidor (en la nube) para evitar el sabotaje.

Permite un mayor número de cámaras gestionadas en un sistema.

Con cámaras IP con grabación centralizada en NVRs o NAS se mejora la identificación y se pueden cubrir zonas más amplias y profundas. Es recomendable para naves industriales en zonas aisladas o polígonos poco vigilados.

Mayor coste por videograbador y disco duro de almacenaje.

Aumenta las horas de grabación y almacenaje.

La mejor solución cuando se quiere grabar permanentemente y almacenar muchas horas de video para posteriores comprobaciones.

Desde 1 200 € sistema.

DISUASIÓN / VERIFICACIÓN / IDENTIFICACIÓN

Las cámaras permiten verificar una intrusión, en ocasiones disuaden al ladrón ocasional y en otras, permiten utilizarse como prueba de un delito, si estas pueden identificar con nitidez al delincuente.

Son un buen complemento para una vivienda o local que ya tiene medidas físicas de resistencia como una puerta de seguridad grado 4 y caja fuerte de más de 100 kg de peso.

Compre equipos técnicamente adecuados

Videograbador o DVR

Doble disco duro con copia espejo o redundante (el segundo disco duro se encarga de ser copia de seguridad del primero y de grabar en caso de que falle este).

Disponer de un sistema automático de reinicios programados y detección de autobloqueo.

Disponer de un sistema de alerta de fallo: sistema de comunicación, ya sea local (acústica) o remota (*email* —requiere conexión a Internet—) ante fallos como error en el disco duro, pérdida de video, conflictos,...

Marca de agua: sistema que asegura que las imágenes no han sido modificadas una vez extraídas.

Máscaras de privacidad: posibilidad de sombrear determinadas zonas de la imagen para garantizar la exclusión de aquellos espacios públicos o privados que según la Ley de Protección de Datos impiden ser grabados.

Sistema de grabación por movimiento: para facilitar búsquedas especialmente en horarios de poco tránsito y poder economizar el espacio de disco duro.

Cámaras IP para video-verificación

- Anillo de leds para gran nitidez de la imagen.
- Visualización en dispositivos móviles e Internet.

- Entrada de alarma para envío de eventos.
- Visión día-noche o IR.
- DynDNS y P2P o UPnP.
- Conectividad wifi.

Cámaras en exterior

En general se recomienda cámaras con visión nocturna o infrarrojos, varifocales (para ajustar el encuadre a la escena deseada), antivandálicas y con funciones como BLC o WDR en caso de escenas en las que puedan existir fuertes contrastes o contraluces como ventanas o cristaleras.

Sistema antisabotaje

El equipo grabador (videograbador y alimentación de energía) debe estar protegido y custodiado, bien en un cuarto seguro y específico, o bien, dentro de una caja de seguridad con llave para evitar manipulaciones ya sean intencionadas o accidentales.

Nota: PRECIOS ORIENTATIVOS. IVA NO INCLUIDO

COMPRA MAESTRA



SEGÚN SU PRESUPUESTO Y RIESGO

VIVIENDA DENTRO DE URBANIZACIÓN Y DESPACHOS PROFESIONALES

Actualmente, la mayoría de robos en pisos y locales se realizan a través del escudo protector, en solo 3 minutos.

	Protección MÍNIMA Propietario de riesgo bajo ¹⁾ Protegido contra ladrón común	Protección MEDIA Propietario de riesgo medio ¹⁾ Protegido contra profesional	Protección ALTA Propietario de riesgo alto ¹⁾ Protegido contra profesional motivado
PRIMERA CAPA Resistencia física a la entrada	Refuerzo y actualización de la puerta existente con dos cerraduras independientes con escudo acorazado antiladro bajo norma UNE-EN 1906:2010 grado 4. 520 €	Instalación de puerta de seguridad UNE-EN 1627 grado 4. 1 600 € Opción doble escudo y llave de servicio. 400 €	Instalación de puerta de seguridad UNE-EN 85160 grado 4 con doble escudo y llave de servicio. 2 100 €
SEGUNDA CAPA Detección y aviso	Alarma básica auto instalable inalámbrica con sirena y aviso a usuario ²⁾ . 300 € Sin conexión a la Central Receptora de Alarmas. 0 €	Instalación de alarma inalámbrica grado 2 vía radio y con posibilidad de conexión a Central Receptora de Alarmas. 700 € Conexión a Central Receptora de Alarmas opcional/anual. 270 €	Escudo de puerta con led y aviso. 300 € Instalación de alarma cableada grado 2 con doble comunicación y posibilidad de conexión a CRA. Doble comunicación y <i>pooling</i> . 1 200 €
Videoverificación interior	Instalación de cámara IP con visualización <i>online</i> por <i>smartphone</i> para verificación de alarmas (requiere ADSL) ³⁾ . 300 €	Instalación de cámara IP con visualización <i>online</i> por <i>smartphone</i> para verificación de alarmas (requiere ADSL). 300 €	Conexión a CRA/anual. 300 € Sistema de videograbación digital y visualización de imágenes <i>online</i> por Internet y <i>smartphone</i> para verificación de alarmas (requiere ADSL). 1 200 €
TERCERA CAPA Protección física interior	Instalación y anclaje de caja fuerte con chapa de cuerpo 6 milímetros. Peso 50 Kg. 700 €	Instalación y anclaje de caja fuerte con doble envolvente de acero + cemento + acero. Peso de 115Kg. Cobertura aseguradoras. 950 €	Instalación y anclaje de caja fuerte con doble envolvente de acero + cemento + acero. Peso de 115 Kg. Cobertura aseguradoras. 950 €
	Total presupuesto. 1 820 €	Total presupuesto base. 3 820 € Opciones. 350 €	Total presupuesto. 6 050 €

Si su vecindario está habitado y vive en bloques de pisos con 3 vecinos por planta, el delincuente no podrá hacer mucho ruido, ni estar más de 30 minutos manipulando su puerta

Compre “el tiempo” necesario para que la policía detenga al delincuente

Considere su compra como la suma de las 3 capas. Ninguna inversión aislada es completa y no sirve al propósito de la autoprotección. No utilice todo su presupuesto en una única capa

Combine resistencia física con detección electrónica

¡¡Ojo al dato!!

Puertas blindadas: Apertura en 2-3 minutos con herramienta manual sencilla a través de su escudo protector

Puertas acorazadas grado III: Apertura en 5-7 minutos

Alarmas inalámbricas: Los delincuentes profesionales usan inhibidores de frecuencia para neutralizar alarmas inalámbricas. Los ocasionales NO

¹⁾ Revise su riesgo según la tabla CPTED pág 40.
²⁾ Precios orientativos basados en un presupuesto tipo estándar con 3 detectores.
³⁾ Precio por cada cámara.

CHALETS Y LOCALES COMERCIALES EN ZONA URBANA



	Protección MÍNIMA Propietario de riesgo bajo ¹⁾ Protegido contra ladrón común	Protección MEDIA Propietario de riesgo medio ¹⁾ Protegido contra profesional	Protección ALTA Propietario de riesgo alto ¹⁾ Protegido contra profesional motivado
PRIMERA CAPA Resistencia física a la entrada	Refuerzo y actualización de la puerta existente con dos cerraduras independientes con escudo acorazado antitaladro bajo norma UNE-EN 1906:2010 grado 4. 520 €	Instalación de puerta de seguridad UNE-EN 1627 grado 4 con doble escudo y llave de servicio. 2 000 €	Instalación de puerta de seguridad UNE-EN 85160 grado IV con doble escudo y llave de servicio. 2 100 €
	Rejas con instalación resistente. Ud 300 €	Persianas autoblocantes de seguridad. 190 €/m ²	Persianas autoblocantes de seguridad. 190 €/m ²
SEGUNDA CAPA Disuasión exterior y detección anticipada Detección y aviso Videoverificación interior	Instalación de sistema de videovigilancia exterior para jardín y zonas exteriores. 1.200 €	Instalación de sistema de videovigilancia exterior para jardín y zonas exteriores. 1 200 €	Instalación de sistema de videovigilancia HD exterior para jardín y zonas exteriores. 1 800 €
	Detectores de exterior vía radio basic (4 unidades). 750 €	Detectores de exterior vía radio grado II (4 unidades). 1 200 €	Detectores de exterior vía radio grado II (4 unidades). 1 200 €
	Instalación de alarma básica inalámbrica con sirena y aviso a usuario ²⁾ . 300 €	Instalación de alarma inalámbrica grado II vía radio y con posibilidad de conexión a CRA. 700 €	Escudo de puerta con led y aviso. 300 €
	Sin conexión a Central Receptora de Alarmas. 0 €	Conexión a CRA/anual. 270 €	Instalación de alarma cableada grado II con doble comunicación GPRS/ADSL y conexión a CRA. Servicio <i>Pooling</i> . 1 300 €
	Instalación de cámara IP con visualización <i>online</i> por <i>smartphone</i> para verificación de alarmas (requiere ADSL) ³⁾ . 300 €	Instalación de cámara IP con visualización <i>online</i> por <i>smartphone</i> para verificación de alarmas (requiere ADSL). 300 €	Conexión a CRA/anual. 350 €
		Sistema de videograban digital y visualización de imágenes <i>online</i> por internet y <i>smartphone</i> para verificación de alarmas (requiere ADSL). Conectado junto a la alarma a CRA para verificación. 1 200 €	
TERCERA CAPA Protección física interior	Instalación y anclaje de caja fuerte con chapa de cuerpo 6 milímetros. Peso 50 Kg. 700 €	Instalación y anclaje de caja fuerte con doble envoltente de acero + cemento + acero. Peso de 115 Kg. Cobertura aseguradoras. 950 €	Instalación y anclaje de caja fuerte con doble envoltente de acero + cemento + acero. Peso de 115 Kg. Cobertura aseguradoras. 950 €
			Puerta interior de seguridad UNE-EN 1627 grado 4 con cerradura multipunto de disparo automático para cuarto seguro/habitación pánico. 1.800 €
	Total presupuesto base. 3 770 € Rejas unidad. 300 €	Total presupuesto base 6 620 € Persianas m ² . 190 €	Total presupuesto. 11 000 € Persianas m ² . 190 €

Tenga en cuenta en chalet y locales

Aumentan la cantidad de puntos de ataque por los que un ladrón puede intentar robar: puerta principal y traseras, garajes o ventanas

Es relativamente fácil saber si la casa está vacía en un momento determinado o cual es el patrón de ocupación de la vivienda

No tenemos al vecino como aliado para ruidos o visualización fácil

La huida del ladrón no suele ser complicada

El ladrón puede hacer ruido, especialmente en las zonas ocultas y traseras de la casa, donde difícilmente será oído o visto

El ladrón puede intuir más fácilmente la expectativa de botín observando la vivienda, su interior desde las ventanas, el coche o los coches, etc.

Su inversión en autoprotección se eleva. La detección electrónica es imprescindible en viviendas o locales comerciales

¡¡Ojo al dato!!

La puerta de seguridad interior para una habitación de refugio, le ofrece protección personal hasta que llegue la policía

NAVES Y LOCALES AISLADOS



PRIMERA CAPA

Resistencia física a la entrada



SEGUNDA CAPA

Disuasión exterior y detección anticipada

Detección y aviso

Videoverificación interior



TERCERA CAPA

Protección física interior

Protección MÍNIMA Propietario de riesgo bajo ¹⁾ Protegido contra ladrón común	Protección MEDIA Propietario de riesgo medio ¹⁾ Protegido contra profesional	Protección ALTA Propietario de riesgo alto ²⁾ Protegido contra profesional motivado
<p>Refuerzo y actualización de la puerta existente con dos cerraduras independientes con escudo acorazado antitaladro bajo norma UNE-EN 1906:2010 grado 4. 520 €</p>	<p>Refuerzo y actualización de la puerta existente con dos cerraduras independientes con escudo acorazado antitaladro bajo norma UNE-EN 1906:2010 grado 4. 520 €</p> <p>Persiana exterior autoblocante como primera barrera de protección. 190 €/m²</p>	<p>Instalación de puerta de seguridad UNE-EN 1627 grado 5. 2 700 €</p> <p>Persianas autoblocantes de seguridad. 190 €/m²</p>
<p>Instalación de sistema de videovigilancia en zonas exteriores. 1 200 €</p> <p>Detectores de exterior vía radio grado II (4 unidades). 1 200 €</p> <p>Instalación de alarma cableada grado II con doble comunicación GPRS/ADSL y conexión a CRA. Servicio <i>Pooling</i>. 1 300 €</p> <p>Conexión a CRA/anual. 350 €</p> <p>Instalación de cámara IP con visualización <i>online</i> por <i>smartphone</i> e Internet para verificación de alarmas (requiere ADSL) ³⁾. 300 €</p>	<p>Instalación de sistema de videovigilancia zonas exteriores (1 cámara entre la persiana y la puerta). 1 200 €</p> <p>Detectores de exterior vía radio grado II (4 unidades). 1 200 €</p> <p>Instalación de alarma cableada grado 2 con doble comunicación GPRS/ADSL y conexión a CRA. Servicio <i>Pooling</i>. 1 300 €</p> <p>Conexión a CRA/anual. 350 €</p> <p>Sistema de videograbación digital HD y visualización de imágenes <i>online</i> por internet y <i>smartphone</i> para verificación de alarmas (requiere ADSL). Conectado junto a la alarma a CRA para verificación. 1 200 €</p>	<p>Instalación de sistema de videovigilancia HD zonas exteriores. 2 000 €</p> <p>Envío y almacenamiento remoto de imágenes FTP de detecciones/anual. 360 €</p> <p>Instalación de alarma cableada Grado III con doble comunicación GPRS/ADSL y conexión a CRA. Servicio <i>Pooling</i>. 1 800 €</p> <p>Conexión a CRA/anual. 350 €</p> <p>Sistema de videograbación digital HD y visualización de imágenes <i>online</i> por Internet y <i>smartphone</i> para verificación de alarmas (requiere ADSL). Conectado junto a la alarma a CRA para verificación. 1 800 €</p>
<p>Refuerzo de cuarto interior/almacén con dos cerraduras independientes con escudo acorazado antitaladro bajo norma UNE-EN 1906:2010 grado 4. 520 €</p> <p>Instalación y anclaje de caja fuerte con doble envolvente (35 mm) de acero + cemento + acero. Peso de 115 Kg. 950 €</p>	<p>Instalación de puerta de seguridad UNE-EN 1627 grado 4 para almacén interior (en caso de ser relevante). 1 600 €</p> <p>Instalación y anclaje de caja fuerte con doble envolvente (60 mm) de acero + cemento + acero. Peso de 200 Kg. 1 500 €</p>	<p>Instalación de puerta de seguridad UNE-EN 1627 grado IV. 1 600 €</p> <p>Generadores de niebla y otros dispositivos de retardo. 2 000 €</p> <p>Instalación y anclaje de caja fuerte certificado UNE-EN-1143 grado IV. Peso de 400 Kg. 3 000 €</p>
<p>Total presupuesto base. 6 340 €</p>	<p>Total presupuesto base. 8 870 € Persianas m². 190 €/m²</p>	<p>Total presupuesto. 15 610 € Persianas m². 190 €/m²</p>

Tenga en cuenta en naves aisladas

Su nave está sola y aislada por la noche y fines de semana

El ladrón puede emplear mucho tiempo una vez se encuentre en el interior por lo que puede emplear todo tipo de herramientas aunque estas sean ruidosas o pesadas

El tiempo de intervención de la policía es, por lo general, elevado

Esencial

Envío y almacenamiento remoto de imágenes FTP de detecciones, así como el aseguramiento de las comunicaciones

¡¡Ojo al dato!!

El Balance de Criminalidad en el primer semestre de 2013 según el Ministerio del Interior

1 085 578 de delitos y faltas en España. Bajan los delitos como tráfico de drogas, daños, sustracción de vehículos a motor, homicidios dolosos, asesinatos consumados, la delincuencia violenta y robos con intimidación

Por contra, los hurtos y robos en domicilios aumentan un +5,3 % con respecto al mismo periodo del año 2012

AUTOPROTECCIÓN

- ✓ COMPRE “TIEMPO” DE RESISTENCIA FÍSICA PARA EVITAR LA ENTRADA
- ✓ ELEVE EL RIESGO QUE EL DELINCUENTE DEBE ASUMIR POR SER VISTO, RECONOCIDO O DETENIDO
- ✓ SEA PRUDENTE EN SU ENTORNO

Fundamentos y objetivos de la autoprotección

El plan de autoprotección tiene como primer objetivo, disuadir al ladrón de su intento mediante una seguridad visible adecuada (puertas de seguridad, escudos acorazados, rejas, videovigilancia en la zona, sirena, cartel de alarma, luz, exposición del ladrón), y si a pesar de ello el ladrón persiste en su intento deberemos conseguir que nuestras barreras le retrasen y dificulten lo máximo posible para que pueda ser detenido.

La protección física de puertas, cerraduras y cajas fuertes retardan la intrusión y en muchos casos la impiden totalmente. La electrónica aplicada a alarmas y videovigilancia obligan al ladrón a asumir más riesgo y a apresurarse porque la policía podría estar en camino. Por lo tanto, el tiempo de protección se consigue y se mejora mediante la combinación de la seguridad física, (también llamada pasiva) y la seguridad electrónica denominada (activa).

En España ya existen establecimientos que ofrecen este servicio de plan de autoprotección basado en el concepto de las 3 capas.

La protección se consigue colocando barreras diseñadas para disuadir a los indecisos y retrasar a los decididos.

Inversión en autoprotección

Es obvio, que cuanto mayor es la probabilidad y el impacto, mayor es el riesgo. Por tanto, la inversión a realizar en protección deberá aumentar. Una vivienda unifamiliar tiene más probabilidad de ser atacada. El robo es más fácil debido a que tiene más accesos, el ladrón puede emplear más tiempo y hacer más ruido; es más difícil que sea descubierto por terceros y tiene fácil la huida. Por el contrario, un domicilio situado en un edificio de viviendas con alta ocupación que cuente con portero y videovigilancia la probabilidad de robo es diferencialmente menor y los medios de protección empleados en los dos casos no serán los mismos.

Debemos realizar una inversión que sea proporcionada para un riesgo “aceptable”, que sea sinónimo de seguro.

RECOMENDAMOS CONSIDERAR LOS TRES TRAMOS DE INVERSIÓN/PROTECCIÓN



Tramo 1

La inversión realizada no garantiza un mínimo de seguridad aceptable y será fácilmente saboteable por ladrones aun siendo inexpertos (raterillos). Ejemplos de este tramo son habituales en promociones de viviendas nuevas con puertas de buena apariencia (blindadas y acorazadas), con varios puntos de anclaje pero que no disponen de cerraduras resistentes, ni escudos acorazados, ni llaves apropiadas, sino de bombines con llaves de aparente seguridad “llave puntos”, escudos protectores de materiales frágiles, sistemas domóticos con alarma incorporada, cajas fuertes de chapa frágil y de peso inferior a 100 kg.

Tramo 2

En este tramo las inversiones que se van realizando aportan un incremento de seguridad apreciable y efectivo. Ejemplos de combinación de medidas físicas y electrónicas estudiadas por un profesional de la autoprotección.

Tramo 3

En este tramo se requieren importantes inversiones de seguridad para conseguir niveles más altos de protección que en ocasiones llegan a ser desproporcionados. Ejemplos: revestimiento de muros, persianas de seguridad en pisos altos, cable sensor de vallados, electrificación de vallados, personal de vigilancia armado, etc.

Los sistemas de videovigilancia son, con toda seguridad, los sistemas más apropiados para dotar a un portal o garaje de seguridad general a una relación seguridad/coste difícil de igualar

VIDEOGRABACIÓN

Y VIGILANCIA EN COMUNIDADES

POR QUÉ INSTALAR UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN UN PORTAL O GARAJE

Por su esencial efecto disuasorio ante la comisión de un delito como el robo, agresiones físicas o simples actos de vandalismo. Además resulta de una gran ayuda a la hora de esclarecer un delito, encontrar a los culpables y recuperar así los bienes sustraídos.

Recordar que un coste repartido entre todos los vecinos, hace de la videograbación comunitaria una inversión muy muy atractiva.

La probabilidad de que se cometa un delito en un entorno con videovigilancia es muchísimo menor.

ASPECTOS LEGALES A TENER EN CUENTA (LOPD*)

Las imágenes deben autoborrarse transcurridos 30 días.

Es aconsejable que el sistema tenga capacidad para grabación de al menos 15 días (especialmente importante es en el caso de trasteros donde no se conoce un hecho hasta bien transcurrido un tiempo).

Alta en el fichero de videovigilancia de la Agencia Española de Protección de Datos Carácter Básico, salvo instalaciones especiales.

Cláusulas derechos ARCO. En la instalación debe estar a disposición de quién lo solicite, las cláusulas de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición correspondientes.

Carteles de videovigilancia. Se deben instalar en un lugar visible y notorio, que no haya necesidad de buscarlos, es muy común colocarlos a la entrada a una zona videovigilada (al menos un cartel por cada acceso).

Contrato del responsable del tratamiento. Se debe autorizar y declarar que la empresa que se encargue del mantenimiento tendrá acceso a las imágenes con las limitaciones y usos establecidos por la ley.

Varios usuarios. Cada persona con autorización para acceder a las imágenes debe tener un usuario y contraseña diferente al resto.

Integridad de los datos guardados.

Cámaras exteriores. Se permite la instalación de este tipo de cámaras siempre que su objetivo sea proporcionado y coherente con el objetivo perseguido, es decir, para vigilar la puerta no es necesario captar toda la acera y los coches que circulan por la calle.

*LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

APROBACIÓN JUNTA DE PROPIETARIOS

La instalación de cámaras de vigilancia requerirá la adopción de acuerdo por 3/5 según establece el art. 17.1 LPH, quedando obligados todos al pago de alcanzarse ese quórum (no debe conseguirse en la misma junta, sino que hay que estar a la espera del resultado del voto presunto para calcular si con la no oposición de los ausentes se llega a los 3/5).

El acuerdo debe ser previo a la instalación del sistema de videovigilancia y será adoptado como medida de seguridad que quedará aprobado y recogido en el Acta. Por tanto, no puede entenderse que quede afectado el derecho a la propia imagen de los comuneros por el hecho de que ellos salgan en la imagen, ya que existe una cobertura de acuerdo comunitario adoptado por todos los que han optado por hacer vida en comunidad y sujetarse a los acuerdos de una mayoría.

EXTRACCIÓN DE IMÁGENES

Las grabaciones del sistema de videovigilancia de la comunidad de propietarios solo pueden ser extraídas por las personas autorizadas y responsables del tratamiento del fichero, si bien lo habitual es que esa tarea se le encomiende a la empresa que instaló el sistema y que, como hemos dicho, deberá figurar como responsable del tratamiento del fichero.

Para evitar los recelos que pudieran tener algunos copropietarios sobre el uso que se hace de las imágenes grabadas, así como de la indiscriminada petición de imágenes que pudieran realizar algunos copropietarios, se suelen optar por dos modos de solicitud de imágenes: por denuncia de un interesado o por acuerdo de la junta o presidente.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Los videograbadores son pequeños ordenadores que como tales están sujetos a bloqueos inesperados. Requieren de revisiones regulares comprobando que el sistema graba, que los discos duros no tienen errores y que las cámaras muestran las imágenes deseadas.



CIBERHOGARES, POR LO TANTO, CIBERSEGURIDAD

ALFONSO BILBAO
abilbao@cuevavaliente.es
Ingeniero de Telecomunicación
Director de Cuevavaliente Ingenieros

El presente ejemplar de esta revista ha centrado su información en la autoprotección de los hogares. Trata de la seguridad frente a riesgos deliberados o malintencionados, generalmente relacionados con la intrusión física en las viviendas.

Objetivamente la intrusión de extraños en la vivienda es una amenaza casi omnipresente que genera una inquietud variable y está más o menos presente en todos los ciudadanos adultos. La necesidad de protección frente a esta amenaza debe tener miles o decenas de miles de años de antigüedad: desde las piedras a la entrada de la cueva hasta las cámaras de TV y las cerraduras sofisticadas de hoy.

Pero hay un conjunto de amenazas muy recientes, de apenas hace algunas décadas, que también es ubicuo en el mundo civilizado. Se trata de las amenazas cibernéticas, que afectan al conjunto de elementos y actividades en las viviendas relacionadas con el uso de la informática.

Son las ciberamenazas

Las actividades y activos del hogar relacionados con la informática son múltiples y crecientes.

- **Transacciones económicas** de todo tipo: operaciones bancarias (peticiones de saldos, transferencias); compras de bienes diversos (libros, discos, alimentos); contratación de servicios (viajes, entradas a espectáculos, seguros).
- **Envío y recepción de mensajes** entre profesionales, familiares y amigos, con todo tipo de información, incluso relacionada con aspectos muy privados o íntimos.
- **Participación en las llamadas "redes sociales"** donde se comparte información muy variada, desde datos sobre ausencias del hogar programadas, fotos, vídeos, etc. Con un cierto descontrol de quién tiene acceso legal a dicha información.

Estas actividades son realizadas por adultos y por menores de edad desde ordenadores fijos, portátiles, *tablets*, teléfonos móviles, redes cableadas, redes inalámbricas del hogar y desde redes de datos de telefonía móvil.

El conjunto de amenazas específicas, —ciberamenazas—, a todas estas actividades es enorme y cambiante. A diario se cometen delitos contra la intimidad de las personas, fraudes económicos, suplantación de identidades, extorsiones, obtención de imágenes de menores con contenido sexual, etc.

No se puede ignorar por lo tanto la ciberseguridad dentro de la seguridad de la vivienda.

La reciente aparición de estas amenazas, la complejidad cambiante de los escenarios y las medidas de protección asociadas, dificultan la efectiva puesta en marcha de las medidas de "ciberseguridad" necesarias. Un consejo: acudan a la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI), donde se encuentran guías para la protección de las ciberamenazas. Son completas, gratuitas y actualizadas. OSI es un organismo del Estado, dependiente del Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación (INTECO). O mejor, "ciberacudan": www.osi.es/es/protegete.

BALANCE DE CRIMINALIDAD EN ESPAÑA. ROBOS CON FUERZA EN DOMICILIOS

Según la nueva tipología penal del Ministerio del Interior, los robos con fuerza en domicilios y trasteros aumentaron de forma alarmante en el 2012 (un 25,4 % con respecto a 2011). En el primer semestre del 2013, se han denunciado 99097 robos con fuerza, lo que supone otro incremento del 5,5 % con respecto al cierre del 2012.

Estas cifras suponen que, al cierre de este año, los robos en domicilios habrán aumentado un 60 % desde 2007 cuando comenzó la crisis.

Las bandas organizadas se centran en los domicilios por su baja resistencia física y nulo uso de cámaras o alarmas.

Este nuevo giro de la delincuencia preocupa a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad porque sus métodos son más sofisticados y no dudan en acciones violentas, si es necesario, reteniendo a los inquilinos. El ciudadano ya no solo se enfrenta al delincuente ocasional que huye ante la menor oposición.

¿Robo o hurto?

Las víctimas sienten que han «violado su intimidad» y, encima, han de emprender una pelea con el seguro para demostrar que los ladrones han entrado en sus casas. Las pólizas de hogar incluyen habitualmente indemnizaciones por robo en vivienda (con limitaciones), pero en ocasiones la letra pequeña específica que ha de existir violencia, es decir, no cubren el hurto (robo sin violencia en las casas ni intimidación a las personas).

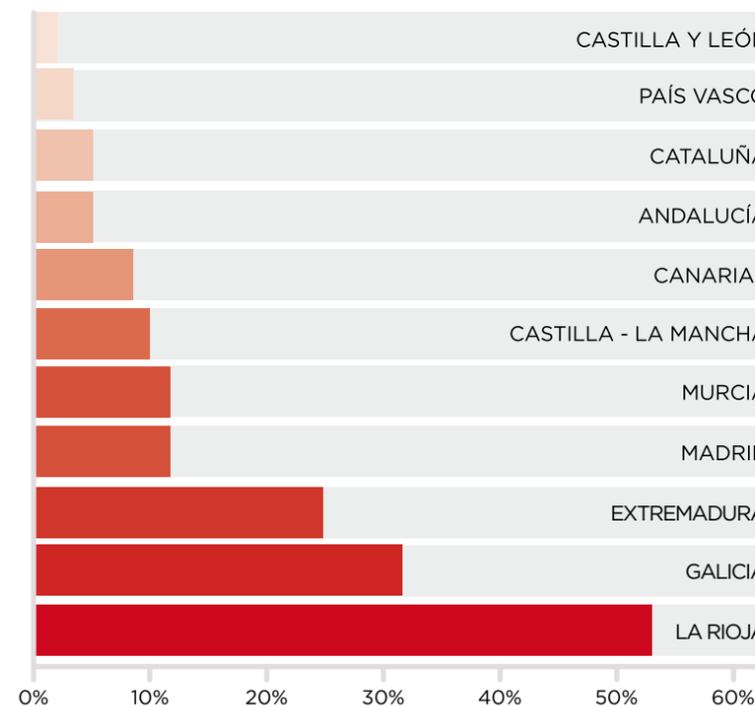


¡¡OJO AL DATO!!

El lunes es el día que más robos se producen en los hogares. Los fines de semana muestran menor actividad delictiva.

Más de 132 000 robos es la cifra estimada para todo el año 2013.

GRÁFICO DE COMUNIDADES DONDE AUMENTA EL PORCENTAJE DE ROBOS CON RESPECTO AL 2012



52 robos por cada 10 000 viviendas media nacional.

La escasez de recursos y falta de esperanza están convirtiendo a **ciudadanos en delincuentes ocasionales** para poder sobrevivir.

Aumenta el robo rural en almacenes y corrales.

El uso de palanca, rotura del escudo protector y extracción del bombillo son **los métodos más habituales de robo.**

El descuido por no cerrar con llave, ganzado de cerradura de borja, llave *bumping* y subida por la fachada si tienen andamios para acceder por la ventana son los métodos más **habituales considerados como hurto.**

El importe medio de las indemnizaciones del seguro de hogar por robo en los domicilios **se redujo un 4,9 % en 2012.**



Todo el mundo tiene un termostato de riesgo único, por lo tanto, el riesgo no es objetivo. Algunas personas están por lo general más dispuestas a correr riesgos que otras y esto se refleja en los patrones de estilo de vida

NO OLVIDES...

AL DELINCUENTE

Estar seguro es tan importante como **sentirse seguro**. Algo tan significativo como el propio delito es el miedo al delito que todas las personas tenemos. Quizás estoy más protegido con una puerta de seguridad, pero ... ¿Me siento igual de seguro que con una alarma y activación a distancia? Cada uno de nosotros tenemos nuestro propio termostato de riesgo y por esta razón no hay una única receta en protección.

El método de las 3 capas en autoprotección nos ayuda a nivelar nuestro termostato y presupuesto. Es un hecho que en zonas donde se aplica, se ha conseguido frenar el delito y sus ciudadanos viven más tranquilos sin **violencia en zonas públicas y agresiones, sin robos en domicilios ni comercios, sin vandalismo, robos de carteras, grafitis, robos de vehículos e incendios provocados.**

José M. Ángel Olleros
Coordinador AENOR/CTN 41/GT325*

* AEN/CTN41/GT325: Comité Europeo para la Prevención del Crimen a través de la planificación urbanística y el diseño de edificios

¿CÓMO DESMOTIVAR AL DELINCUENTE?

- ✓ 1º COMPRE "TIEMPO" DE RESISTENCIA FÍSICA PARA EVITAR LA ENTRADA
- ✓ 2º ELEVE EL RIESGO QUE EL DELINCUENTE DEBE ASUMIR POR SER VISTO, RECONOCIDO O DETENIDO



PRINCIPIO BÁSICO DE LA AUTOPROTECCIÓN

Todos los sistemas y dispositivos son susceptibles de ser vulnerados y saboteados con tiempo suficiente y adecuadas herramientas. No obstante, a medida que aumentamos el grado de protección, aumentamos las dificultades a las que el ladrón se tiene que enfrentar y por lo tanto aumentamos el riesgo que el delincuente debe asumir.



NIVEL DE RUIDO

Para taladrar, rasgar, arrancar un dispositivo hay que hacer ruido, cuanto mayor es el ruido más posibilidades existen de alertar a un vecino/ vigilante.



MAYOR CONOCIMIENTO

Cuanto mayor es el grado de protección, mayor conocimiento y pericia requiere del delincuente ... y no todos los delincuentes tienen los mismos conocimientos.



TIEMPO NECESARIO

Cuanto mayor es el grado de protección más tiempo de resistencia se obtiene y por lo tanto, más tiempo necesita el delincuente para "entrar".



RIESGO ASUMIDO

No olvidar que el delincuente es una persona racional que no desea ser detenido y por lo tanto siempre mide el riesgo de la acción y el botín a obtener.

FÓRMULA BÁSICA PARA LA AUTOPROTECCIÓN

$$T_R \geq T_D + T_I$$

EL TIEMPO DE RESISTENCIA T_R DEBE SER IGUAL O MAYOR AL TIEMPO DE DETECCIÓN T_D + EL TIEMPO DE INTERVENCIÓN T_I

TIPOLOGÍA DE LADRÓN ESPERADO

T_I (TIEMPO DE INTERVENCIÓN)
TIEMPO DE RESPUESTA DE LA POLICÍA

BOTÍN

DETERMINA EL T_R NECESARIO
Tiempo de resistencia total que debemos alcanzar con medidas físicas y electrónicas.

EL ANÁLISIS DEL RIESGO EN FUNCIÓN DE LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE LADRÓN ES UNA REFLEXIÓN ÚTIL PERO NO DEFINITIVA. NO CONTEMPLA LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD QUE CADA INDIVIDUO TENEMOS, NI NUESTRA TOLERANCIA AL RIESGO, NI NUESTRA ECONOMÍA.

¿QUÉ DETERMINA NUESTRA DISPOSICIÓN AL GASTO?

- Percepción de inseguridad en tu barrio
- Tolerancia personal al riesgo
- Posibilidades económicas

¿QUÉ DETERMINA EL TIEMPO DE RESISTENCIA TOTAL QUE DEBEMOS ALCANZAR CON LAS MEDIDAS FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS?

- Tiempo de respuesta de la policía
- Tipología de ladrón esperado
- Botín
- Nuestro entorno

TABLA DE RIESGOS

	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO
BOTÍN	Sin dinero en efectivo. Sin documentación relevante.	5 000 € en efectivo y joyas. Documentación.	10 000 € en efectivo y joyas. Documentación.
VIGILANCIA	Vigilante 24 h. Cámaras.	Vigilancia parcial.	Sin vigilancia.
ENTORNO FÍSICO	Media densidad. Zonas con ordenación urbanística. Ocupación regular.	Baja densidad. Ciudad nueva. Ocupación irregular.	Baja densidad con ocupación estacional.
ENTORNO VECINAL	Relaciones amistosas con los vecinos.	Conocimiento limitado de los vecinos.	Sin relación con vecinos inmediatos.
IMPLICACIÓN VECINAL	Implicados con la seguridad del vecino. Mantenimiento óptimo zonas comunes.	Con poca implicación. Mantenimiento irregular.	Sin interés. Sin mantenimiento.
ILUMINACIÓN	Sobre todos los accesos e interiores.	Únicamente sobre fachadas y calles.	Ninguna o únicamente sobre calles colindantes.
TIEMPO INTERVENCIÓN	Policía a 10 minutos.	Policía a 20 minutos.	Policía a >30 minutos.
TIPO DE UBICACIONES	Pisos con más de 3 vecinos en planta con accesos comunes vigilados. Viviendas en urbanizaciones permanentemente vigiladas (vigilantes + cámaras). Despachos profesionales en bloques vecinales vigilados (vigilantes + cámaras). Despachos profesionales en edificios de oficinas vigilado 24 h. Sin servicio doméstico o siempre en presencia del propietario.	Residencial con menos de 3 vecinos en planta. Viviendas en urbanizaciones con conserjería de día. Naves en zonas vigiladas 24 h. con acceso único y buena iluminación. Dependencias interiores de establecimientos de riesgo medio-alto (almacenes, taller). Servicio doméstico sin presencia del propietario. Inmuebles en general sin vigilancia permanente (vigilante + cámara).	Residencia unifamiliar, vivienda aislada, caserío. Segundas viviendas en áreas vacacionales o sin ordenación. Despachos profesionales en polígonos o áreas no vigiladas 24 h. Dependencias interiores de establecimientos colindantes a naves o portales sin seguridad ni vigilancia. Establecimientos puerta calle. Varios servicios sin presencia del propietario (doméstico, mantenimiento). Entornos escaso o nulo mantenimiento e implicación vecinal.

LO QUE “MI ENTORNO” PUEDE HACER POR MÍ. INVERTIR EN CÁMARAS Y MANTENER EL ENTORNO PERIMÉTRICO DE MI VIVIENDA O LOCAL VIGILADO PARA QUE EL DELINCUENTE ASUMA MÁS RIESGO Y PUEDA SER VISTO CON ANTELACIÓN.

LO QUE “LA POLICÍA” PUEDE HACER POR MÍ. ASISTIR A UNA INCIDENCIA EN LOS 10 MINUTOS SIGUIENTES AL AVISO.

SI SU COMUNIDAD INVIERTE EN CÁMARAS DE VIGILANCIA, MEJORA PORQUE:



El delincuente se siente vigilado y le desmotiva.

- 1.- Reduce el vandalismo interno de los propios vecinos.
- 2.- Reduce el pequeño hurto interno entre vecinos y el personal contratado.
- 3.- Aumenta su anillo de seguridad para llegar hasta su vivienda.

SI USTED INVIERTE EN UNA PUERTA DE SEGURIDAD, MEJORA PORQUE:



Obliga al delincuente a mayor tiempo de ataque.

- 1.- La resistencia física evita el robo.
- 2.- Lo más importante es que no lo intente y si lo intenta, que NO entre.
- 3.- La puerta es su primera defensa y debe ser su primera inversión, la más contundente.

SI USTED INVIERTE EN UNA ALARMA, MEJORA PORQUE:



Obliga al delincuente a actuar con rapidez y quizás con precipitación.

- 1.- La alarma le avisa del robo y le permite activar avisos a la policía.
- 2.- El delincuente ya no tiene todo el tiempo del mundo para buscar el botín.

SI USTED INVIERTE EN UNA CÁMARA INTERNA, MEJORA PORQUE:



Puede identificar al delincuente en caso de llegar tarde.

- 1.- La cámara graba y almacena el video del robo.
- 2.- En muchos casos el “raterillo”, al verse grabado, huye sin cometer el delito.

SI USTED INVIERTE EN UNA CAJA FUERTE, MEJORA PORQUE:



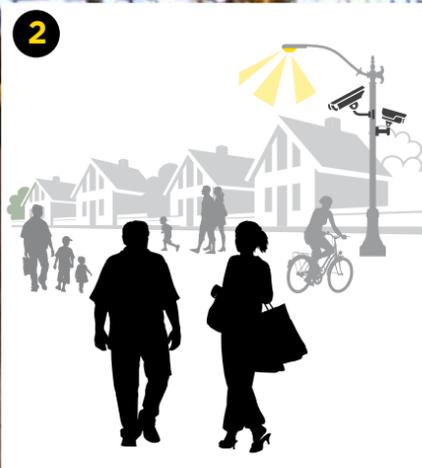
Obliga al delincuente a emplear mayor tiempo de ataque.

- 1.- Después del tiempo necesario para abrir la puerta de seguridad, tiene que invertir más tiempo y nuevas herramientas en abrir la caja fuerte.
- 2.- Si la caja pesa más de 110 kg, dificulta que el delincuente pueda llevársela para abrirla en un lugar más tranquilo.

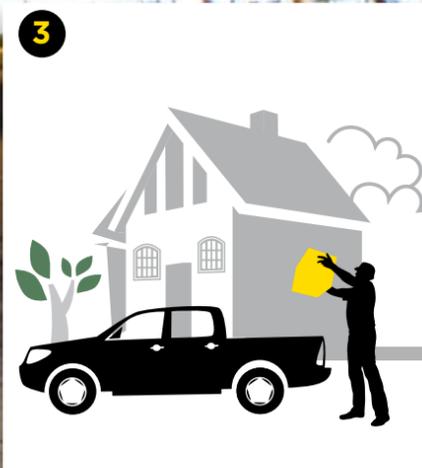
LA VIGILANCIA DE SU ENTORNO ES ESENCIAL EN SU SEGURIDAD



1 Proponga a su comunidad instalar un sistema de video-vigilancia para zonas comunes.



2 Conozca a sus vecinos, entable buenas relaciones e infórmeles de sus ausencias. Pueden ser su mejor vigilancia ante un robo.

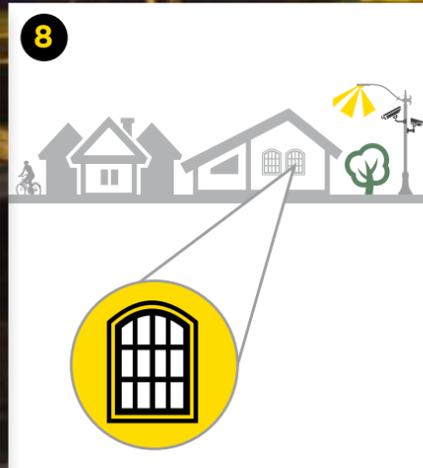


3 Tome nota de matrículas, personas o actividad sospechosa cerca de la casa de sus vecinos durante su ausencia.

QUE NO ENTREN



7 Refuerce su entrada con una puerta de seguridad UNE-EN 1627 grado 4 o con cerraduras adicionales a su puerta actual. Si tiene servicio doméstico instale doble cerradura con llave de servicio.



8 Proteja con rejas, barrotes o cerrojos adicionales, las ventanas y puertas de sótanos, garaje y jardín.



9 Refuerce la cerradura de su trastero y no deje enseres de valor a la vista en su jardín. Es un robo habitual, fácil de evitar y que evidencia dejadez en su seguridad.

GUÍA DE AUTOPROTECCIÓN



4 Evite que desconocidos observen como prepara su coche para un viaje largo.



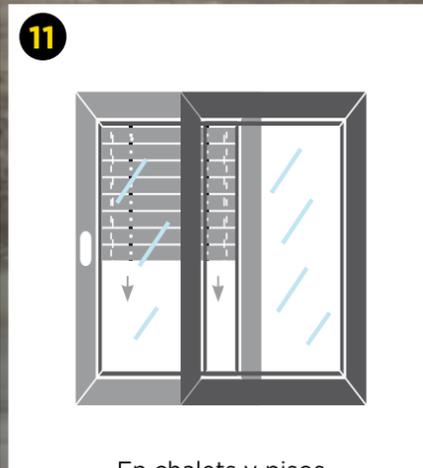
5 Las vallas y arbustos altos y frondosos protegen al ladrón de ser vistos por su vecino. Manténgalos bajos y arreglados.



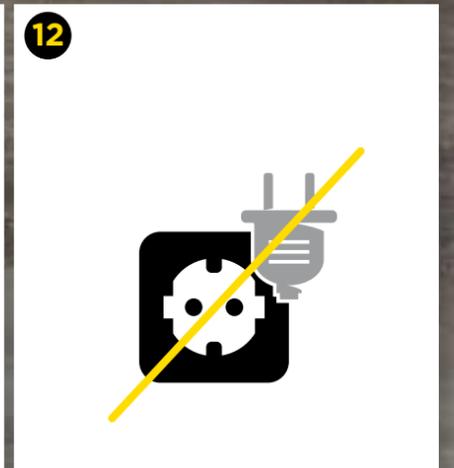
6 Deje bien iluminado su perímetro de acera, comunidad, fachada y su propio jardín.



10 Refuerce las puertas correderas de cristal con cerrojo adicional o con un trozo de madera puesto sobre el riel, para que ese objeto trabe la puerta si alguien intenta abrirla desde afuera.



11 En chalets y pisos bajos, instale persianas autoblocantes de seguridad. Mejorará la debilidad de las puertas correzidas de cristal.



12 Corte la corriente de enchufes exteriores para evitar que usen herramientas eléctricas.

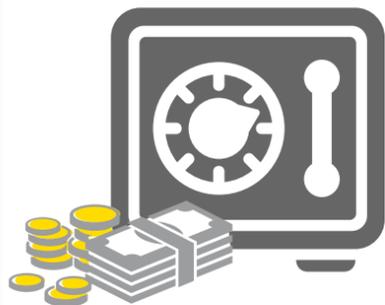
EN GRAN MEDIDA, LA INFORMACIÓN SE OBTIENE DE USTED MISMO O DE SU ENTORNO DE CONFIANZA

13



Deposite las grandes cantidades de dinero en efectivo en cajas de seguridad en el banco.

14



Guarde sus enseres y efectivo en una caja fuerte de 100 kg de peso (no deje la llave mecánica escondida en la vivienda).

15



Instale detección anticipada con una alarma, escudo electrónico y cámara de videovigilancia interior de la vivienda.

SEA PRECAVIDO Y METÓDICO, NUNCA SABEMOS QUIÉN NOS ACECHA

16



En fines de semana, deje algo de ropa tendida y las persianas a medio cerrar. En vacaciones largas cierre todo al máximo.

17



Informe a sus hijos de que los ladrones utilizan las redes sociales para conocer las ausencias en su vivienda (vacaciones, fines de semana ...).

18



Conecte siempre su alarma y revise el cierre efectivo de todas sus puertas, ventanas y persianas.

ANTES, DURANTE Y DESPUÉS
DEL ROBO



■ ANTES DEL ROBO

1. Seguro de hogar: conviene valorar si las coberturas contratadas se ajustan al valor de lo protegido, para evitar las minoraciones que se producen por infra-seguro y sobreseguro. Comprobar si su caja fuerte cumple con las obligaciones de la póliza (>100 kg peso) y comprobar la cobertura de daños en puerta y cerraduras en caso de querer aumentar su resistencia después del un robo.
2. Si dispone de alarma, compruebe que la lista de contactos de aviso es correcta, que los teléfonos no hayan cambiado y que conoce las palabras clave de alarma y coacción. Asegúrese de tener los teléfonos de emergencia y contactos anotados y siempre a mano.
3. Realice una relación de sus objetos de valor: un listado junto con fotos más el recibo o factura correspondiente.

■ DESPUÉS DEL ROBO

Si usted ha sido una víctima fácil, el delincuente volverá en un tiempo. Asegure de nuevo su casa con el método de las 3 capas de autoprotección y actualice su póliza de seguros. No deje su seguridad en manos del servicio contratado por el seguro porque le repondrán la misma calidad que tenía y volverá a ser una víctima fácil.



■ AL DESCUBRIR (O SER TESTIGO) DEL ROBO

1. Llame a la policía. Cuanto antes llame, antes podrá resolverse todo. Si intuye que el ladrón sigue en la vivienda, no se quede allí, acuda a casa de un vecino y desde allí llame a la policía. Si le sorprende en pleno robo, no intente hacerle frente ni interfiera en sus vías de escape.
2. No toque nada, no solo por las pistas que pueda destruir, sino porque facilitará mucho el trabajo policial si acceden a la escena del crimen tal y como el ladrón la dejó.
3. Tome nota de los rasgos físicos que pueda recordar de los ladrones: edad, complexión, estatura, raza, vestimenta, color de ojos, de pelo, acento, tatuajes, cicatrices, etc., y de otros detalles como la marca y el modelo del coche, el color, la matrícula, si iba solo, con un cómplice.
4. Haga una lista con todo lo robado una vez la policía le permita tener libre acceso a su casa.
5. Informe a su banco del robo de tarjetas de crédito, claves de comercio electrónico, acceso cuenta online. Si también falta su pasaporte o carné de conducir, póngalo en conocimiento de las autoridades correspondientes lo antes posible.
6. Comuníquese a su aseguradora. Tenga a mano la lista de objetos robados, con los documentos y facturas acreditativas y la lista de daños en la propia vivienda.

¿SABÍAS QUE?

LÍMITES EN LOS SEGUROS DE ROBO

La mayoría de las empresas de seguros suelen cubrir el robo de joyas dentro de nuestro hogar pero con un máximo bastante reducido (por ejemplo 300 €). Lo mismo ocurre con el dinero en efectivo y otros bienes susceptibles de ser robados como arte, sellos, cheques, colecciones, monedas, relojes,.... Deberá revisar sus coberturas específicas y ampliar la cantidad asegurada cuando proceda.

SI HA SIDO ROBADO CON ANTERIORIDAD...

Si en algún momento ha sido robado y los ladrones consiguieron cierto botín o no lo consiguieron pero descubrieron una caja fuerte o consiguieron indicios de que dispone de objetos de valor, dinero o joyas, tiene altas probabilidades de ser nuevamente atacado, por lo que deberá reforzar sus medidas de seguridad.

LA SEGURIDAD DE LAS CERRADURAS DE BORJA EN ENTREDICHO

En los últimos meses, las "llaves mágicas" (*Magic Keys*), herramientas especiales para la apertura y ganguado de cerraduras de borja están poniendo en entredicho la seguridad de miles de cerraduras y puertas blindadas y acorazadas. Mas aun la facilidad con la que se encuentran y adquieren esas "llaves mágicas", unidos a la sencillez de uso, baja especialización requerida para hacerlas funcionar, alta eficacia y lo silenciosas que resultan las aperturas, las hacen enormemente peligrosas para la seguridad en viviendas. No siempre la solución es sencilla, pero en ocasiones es posible sustituir la cerradura, instalar una segunda cerradura o instalar un escudo magnético.

REFLEXIÓN SOBRE MI PROTECCIÓN Y LA DE MIS VECINOS

En general, es importante tener mayor seguridad que el entorno próximo. Cuando un ladrón se enfrenta a varios objetivos sin que ninguno de ellos sea preferente, la balanza se decanta hacia el objetivo que sea más sencillo, silencioso y que menos le exponga. Por ejemplo, en un edificio en el que hay varias viviendas, ataca antes a la puerta que tiene una cerradura con un escudo extraíble que a una puerta con doble cerradura, con escudo acorazado y bombín certificado u otro que disponga de alarma.



ACTUALMENTE EL 95 % DE LOS ROBOS EN DOMICILIOS Y LOCALES COMERCIALES, QUE ENTRARON POR LA PUERTA PRINCIPAL, FUERON A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CIERRE, SU ESCUDO Y SU BOMBILLO DE SEGURIDAD.

Nueva norma española para puertas de seguridad UNE 85160:2013

UNE 85160:2013. Puertas y herrajes de seguridad. Requisitos mínimos relacionados con la protección y clase de resistencia. Criterios de selección, aplicación e instalación. Publicada el 10-07-2013.

ACLARACIONES ÚTILES

Desestime establecimientos que le argumenten en base a términos como puerta blindada o puerta acorazada. Son términos sin valor real cuando no se acompañan de un certificado de ensayo en laboratorio.

Todavía existen puertas que se comercializan con ensayos según norma **UNE EN 1627:1999**. Esta norma es del año 1999 e incluye ensayos de ataques muy básicos, poco exigentes y nada reales con los métodos utilizados hoy en día por los delincuentes. Es obsoleta y derogada por la nueva **UNE EN 1627:2011**.

La norma **UNE EN 1627:2011** se centra en ensayar ataques con cargas (estáticas y dinámicas) y ataques manuales básicos. Es una norma útil para medir la resistencia de la estructura de puerta, marco y premarco pero es una norma de baja exigencia contra ataques manuales al sistema de cierre, que es el punto débil y el más usado por el delincuente ocasional y profesional debido a que es rápido, sin apenas ruido y no requiere de herramienta sofisticada. Es insuficiente como referencia global de seguridad, y para usuarios con mayor exigencia de protección, se hace necesario aplicar la norma **UNE 85160:2013**.

La nueva norma Española **UNE 85160:2013** se considera más completa y actual porque incluye todos los ensayos de la norma **UNE EN 1627:2011** y además añade nuevos ensayos con ataques manuales contra el sistema de cierre, con herramientas actuales más contundentes, mayor tiempo de resistencia y hasta 2 personas atacando al mismo tiempo. Incluye también recomendaciones de instalación óptima.

¿SE PUEDE COMPRAR YA?

El procedimiento acreditativo necesario en AENOR y laboratorios acreditados conllevan hasta 6 meses de trámites. "**Revista de Seguridad**" conoce que alguna marca está ya incorporando las nuevas protecciones a sus modelos de alta gama para estar preparados cuando el laboratorio solicite las muestras. Previsiblemente estará disponible al usuario en febrero 2014.

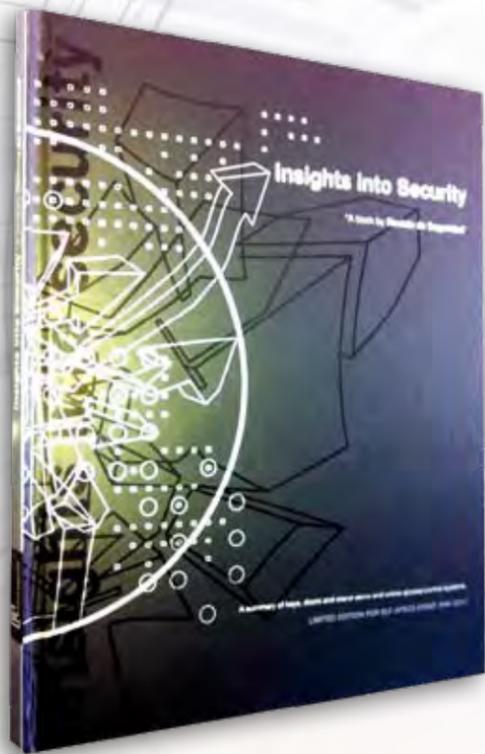
Se considera una puerta de seguridad a partir del grado 3 ensayado sobre la norma UNE EN 1627:2011 o UNE 85160.

INSIGHTS INTO SECURITY

PRIMER LIBRO DE “REVISTA DE SEGURIDAD”
ESCRITO ÍNTEGRAMENTE EN INGLÉS

Por encargo de APECS y la European Locksmith Federation, “Revista de seguridad” ha creado el libro “Insights into Security”, en el que se tratan en 81 páginas, temas como amaestramientos, puertas de seguridad y controles de acceso *stand alone* y *online*.

El libro fue presentado por el director de “Revista de Seguridad”, José Miguel Ángel Olleros, en el acto de inauguración del Congreso ELF2013 celebrado en Madrid.



Por cortesía de la organización, el libro fue entregado como obsequio a los asistentes al Congreso, y a su vez, ha sido enviado a las 17 delegaciones oficiales que la asociación tiene en Bulgaria, Estonia, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Irlanda, Israel, Lituania, Italia, Letonia, Holanda, Noruega, Polonia, España, Suecia, Turquía, Reino Unido, Ucrania y República Checa.

CONGRESO ELF 2013

El Congreso Internacional de la European Locksmith Federation 2013 ha sido organizado exitosamente por la Asociación Española de APECS en Madrid, superando las expectativas generadas y acreditando a más de un millar de profesionales internacionales.

El Congreso presentaba un ambicioso programa con contenidos formativos, presentaciones comerciales, zona de exposición con novedades de producto y concursos de destreza.

“Revista de Seguridad” ha sido el medio comunicativo oficial del evento.



El nivel de satisfacción de proveedores, ponentes, expositores y asistentes ha sido muy elevado, considerando muy útil e interesante el espacio de trabajo generado.

El próximo Congreso 2014 será organizado en la ciudad italiana de Florencia.





ENSAYOS EN TECNALIA, NORMA UNE 85160

Roberto Sucunza, miembro del Comité Técnico de "Revista de Seguridad" y vocal AENOR CTN085/GT2, colaborando y formando a técnicos del laboratorio de ensayos en el uso de herramientas y técnicas de ataque en puertas de seguridad para la norma UNE-EN 1627 y nueva norma UNE-EN 85160.

REVISTA DE SEGURIDAD ACUDE A SECUTECH (TAIPEI)

Con la intención de conocer las últimas tendencias en el sector de la seguridad y preparar el monográfico número 6 en el que analizaremos los sistemas SmartHome, "Revista de Seguridad" acudió al certamen especializado en seguridad organizado en la ciudad de Taipei (Taiwán).



RINCÓN DEL CONOCIMIENTO EN ERKOCH (BILBAO)

La empresa ERKOCH inaugura un nuevo establecimiento INN.GALLERY en la ciudad de Bilbao, creando un espacio de consulta en la biblioteca de "Revista de Seguridad".



EN EL PRÓXIMO NÚMERO...

Nº06 SOLUCIONES DE ACCESO PARA RESIDENCIAL Y PYMES

Trataremos en profundidad todo tipo de soluciones para el acceso a viviendas y pequeños comercios, analizando requerimientos de instalación, seguridad, vandalismo, mantenimiento y precio.

Analizaremos las sinergías existentes entre diferentes elementos mecánicos y electrónicos de nuestra instalación, como cerraduras, llaves, puertas de seguridad, cajas fuertes, detectores de alarma y cámaras de seguridad.

Todo ello con la intención de integrar la SEGURIDAD DE NUESTRA INSTALACIÓN, en una plataforma de gestión que controle aspectos de **movilidad, comunicación, eficiencia energética, salud, dependencia y sostenibilidad.**

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN



ALICANTE	JUANJO CERRAJEROS
ALMERÍA	BAREMA SEGURIDAD
ANDORRA	FERRERERIA PRINCIPAT
ASTURIAS	APERKEY
BARCELONA	CERRAJERÍA VEGA
BARCELONA	MALDONADO
BARCELONA	TALLER JUAL
BARCELONA	MANYERIA SUARI
BARCELONA	SILCA
BIZKAIA	ERKOCH
BIZKAIA	PROCOMSA
GIRONA	RIGAU
GUIPÚZCOA	20M MOTORIZACIONES
GUIPÚZCOA	LEJARRETA SEGURIDAD
MADRID	ROCONSA
MADRID	CERRAJERÍA INGUANZO
MADRID	CUEVAVALIENTE, S.L.
MÁLAGA	CERRAJERÍA JIMÉNEZ
NAVARRA	SUKOT SEGURIDAD
NAVARRA	APECS
ZARAGOZA	CERRAJERÍA HNOS. JUSTO



Agradecemos especialmente la aportación de los sponsors que han confiado y contribuido de manera desinteresada en este proyecto de divulgación de contenidos, sin ánimo de lucro y sin publicidad.

SPONSORS



ASOCIACIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS



Gremi de Catalunya de Comerciants de Ferreteria,
Subministrants Industrials, Bricolatge, Menatge i afins.

INSTITUTO MALDONADO
ESTUDIO DE LA SEGURIDAD

